

Semanario



12

Esta semana
escriben

Arturo
Soto

Araceli
Martínez

Humberto
Angulo

Miguel
Ángel Vega

Círculo Rojo

Sonora en quinto lugar nacional en crecimiento de la industria energética



Alfonso Durazo

Gracias a la estrategia que el gobernador del estado Alfonso Durazo Montaña, llama Plan Sonora de Energías Sostenibles, es que la entidad actualmente se encuentra en el quinto lugar a nivel nacional en crecimiento de la industria energética, por lo que nos queda muy claro que este plan pone a Sonora en los primeros lugares del plan nacional y lo hace visible en el plano internacional. Lo anterior implica que nuestra entidad se coloca como líder en la materia en esta región noroeste del país. El mandatario Durazo Montaña, dijo que se trabaja fuertemente para avanzar en el aprovechamiento de energías limpias y se impulsan políticas públicas encaminadas a este fin, que ha traído y seguirá trayendo tantos beneficios a miles de sonorenses de todos los estratos sociales. De acuerdo a datos del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) es que en junio de este año, Sonora registró un impresionante aumento del 16.2 por ciento en su producción energética, ubicándose entre los cinco estados con mayor dinamismo en el sector. Y es que el Plan Sonora, ha sido clave para atraer inversiones en proyectos de energías renovables particularmente en energía solar, también se ha logrado que destaque en el plan internacional y crezca en diferentes sectores económicos, pero además se ha logrado que sea un referente en la generación de energías limpias y en la transición hacia un modelo energético sostenible.

Suspenden los módulos permanentes del Repuve



Benjamín González

Por falta de afluencia, o de asistencia de parte de los propietarios de autos de procedencia extranjera, para la tramitación de ese tipo de autos, es que las autoridades han tomado la decisión de suspenderlos y crear solamente un módulo itinerante que en diferentes fechas visitará los 72 municipios del estado. Así lo informó el director del C5j, Benjamín González Caballero, informó que las razones para esa suspensión se sustentan en el hecho de que al prorrogar la fecha para seguir legalizando autos de los llamados "chocolates"

se pensó que la afluencia de interesados subiría considerablemente. Pero asegura el funcionario que sucedió todo lo contrario, por lo que tomando en cuenta esa baja o casi nula afluencia en los módulos permanentes del Registro de Vehículos Usados de Procedencia Extranjera (Repuve) se suspendieron y se creará un módulo que estaría visitando a los 72 municipios. Por lo anterior, las personas interesadas en legalizar un vehículo de este tipo, ahora tendrán que esperar la fecha en que el módulo itinerante se presente en su municipio.

Preocupa a MC poca presencia de Jorge Máñez



Jorge Álvarez Maynez

Dicen lo que saben que el dirigente nacional de Movimiento Ciudadano, Dante Delgado Rannauro, se ha mostrado un tanto preocupado porque el excandidato presidencial de ese instituto político, Jorge Álvarez Máñez, se encuentra demasiado apagado y alejado de los escenarios públicos, donde no participa ni para bien ni para mal, pero con eso aseguran que le hace mal al partido naranja. Dicen que como Dante programó el relevo en la dirigencia para el próximo mes de diciembre, es que para estas fechas pensaba que su ex candidato Máñez, estaría súper activo, criticando los errores y los "agandalles" del gobierno federal en contubernio con los legisladores Morena y sus aliados. Especialmente Dante Delgado, esperaba que a estas alturas del partido Jorge Maynez, estuvieran tirándole con todo a Morena y a su gobierno, así como al aparato legislativo, por el tema tan llevado y traído de la Reforma Judicial y especialmente en lo relacionado con la elección de jueces, magistrados y ministros del Poder Judicial, donde toda la oposición critica, menos él.

'Andy' pretende imitar estilo de su papá para hacer campaña



Andrés Manuel López

Ninguna novedad nos parece el hecho de que Andrés Manuel López Beltrán, hijo del ex presidente Andrés Manuel López Obrador, pretende ser una copia de su padre en las campañas políticas que pretende llevar a cabo, en su calidad de secretario de organización del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) de Morena, donde está a la cabeza la presidenta del partido guinda,

Luisa María Alcalde Luján y como secretaria general la de nombre, Carolina Rangel Gracida, que fueron electos el pasado 22 de Agosto. Y es que tras el retiro de AMLO de la Presidencia de la República, dicen que se acabó también la prohibición de sus hijos en política, por lo que nos dicen que "Andy" en próximas fechas iniciará una gira por todo el país, para dar a conocer las nuevas rutas de trabajo que seguirán e incluso el próximo viernes encabezará la primera asamblea en el estado de Puebla, gira en la que será acompañada tanto por Luisa María, como por Carolina, quienes evidentemente tiene cargos de mayor jerarquía que él en el partido, pero a decir verdad a como millones de mexicanos están "endiosados" con AMLO, los reflectores serán para "Andy" en todos esos eventos que llevarán cabo, y quien no lo crea, sencillamente que asista para que se de cuenta, como el fanatismo atarante a las personas, sobre todo a los que el propio López Obrador, llamó ignorantes, y repitió que son los que le dan las fuerza político-electoral a Morena. Y algo curioso, lo que hasta los morenistas desean, es que el muchacho, no salga igual de mentiroso que su padre.

Calderonistas podrían aprovechar posible desbandada en el PAN

De acuerdo a lo que cuentan los enterados, es que en el Partido Acción Nacional (PAN) se vive una crisis sin precedentes, porque aquello de la falta de democracia que ha mostrado actualmente el proceder de la dirigencia nacional a cargo todavía de Marko Cortés, con lo cual dicen que está en riesgo de que se vengán una desbandada de alrededor de 40 mil panistas, lo cual nos aseguran que los mayormente beneficiados y que lo pretenden aprovechar al máximo, son los calderonistas, pero el mayormente perjudicado sería Jorge Romero que aspira a la dirigencia nacional, porque por más que él mismo ha querido desmarcarse de Marko Cortés, la mayoría del panismo lo sigue considerando persona allegada al aún dirigente del blanquiazul. Así que las cosas se están poniendo altamente interesantes para los calderonistas, que pretenden aprovechar para llevar agua a su molino y adeptos al calderonismo, que en este sexenio se ha visto mermado por los ataques mediáticos desde el púlpito de la conferencia mañanera, pero hay quienes aseguran que es el momento preciso para fortalecerse.



Jorge Romero

DIRECTORIO

† Jorge M. Armenta Avalos

Consejo de Administración

Elvia Reyna

Jefa de Edición

David Jaquez

Rafael Rentería

Reportero Hermosillo

Martín Alberto Mendoza

Subdirector Cajeme

Óscar Félix

Reportero Cajeme

Eduardo Mora

Jefe de Diseño

Araceli Martínez

Humberto Angulo

Francisco Arenas

Bécker García

Arturo Soto Munguía

Gustavo Zamora

Pablo Beltrán

Milton Martínez

Colaboradores

Dudas y comentarios

E-mail: ultimapalabra@hotmail.com

Tel. (644) 414 54 20

Con información de
Agencia de Noticias UP

www.ultimapalabra.com

Niños Héroes 601 esquina con Zacatecas

Col. Centro Cd. Obregón, Sonora

Del 16 al 22 de octubre de 2024.

Edición 695

La información y artículos en el semanario ÚLTIMA PALABRA no necesariamente refleja el criterio y sentir de esta casa editorial

Última  Palabra®

**JORGE MIGUEL
ARMENTA ÁVALOS**

10 Diciembre 1975 - 16 Mayo 2020



**CUATRO AÑOS
Sin Justicia**

Ciudad Obregón, Sonora, México.



Concluye primera etapa de las plantas solares

El programa Generación Solar Distribuida contempla la instalación de plantas fotovoltaicas en 40 municipios de la zona rural

**Redacción
Última Palabra**

Con el objetivo de mejorar la calidad de vida y reducir los costos energéticos para las familias sonorenses de comunidades alejadas, el gobernador Alfonso Durazo Montaño concluyó la primera etapa del programa social de Generación Solar Distribuida, que contempla la instalación de plantas solares fotovoltaicas en localidades de la sierra, proyecto que forma parte del Plan Sonora de Energías Sostenibles.

El mandatario estatal señaló que con esta iniciativa el estado avanza en la implementación de energías limpias, llevando un beneficio directo a los hogares que más lo requieren, además de posicionar al estado como un referente en el uso de energías renovables.

En su primera etapa se instalaron plantas solares en los municipios de Bavispe con mil 169 beneficiados, Bacera-



con mil 112 beneficiados, Huachinera con 810 y Bacadéhuachi con 979; además se rehabilitaron las plantas solares de Punta Chueca, El Desemboque, Naco y Nacozari.

Este proyecto beneficiará de manera directa a cientos de familias al reducir los costos del recibo de luz, indicó el gobernador Durazo y resaltó que se trata solo del inicio de este proyecto ambicioso que significará alivio para

los habitantes de comunidades rurales, ya que el programa tiene como meta cubrir un total de 40 localidades en la entidad Sonora.

‘El objetivo es llevar este beneficio a todas las comunidades que históricamente han estado desatendidas, asegurando que, al final de mi mandato, estas familias sientan un avance real en su bienestar’, destacó el gobernador Alfonso Durazo.

El gobernador Alfonso Durazo Montaño concluyó la primera etapa del programa social de Generación Solar Distribuida, que contempla la instalación de plantas solares fotovoltaicas en localidades de la sierra

Culpable de feminicidio y acoso, pero sin sentencia

Será hasta el próximo lunes 21 de octubre cuando se realice la audiencia para establecer la pena y reparación del daño

Deniss Cabrera
Última Palabra

Después de un juicio oral de cerca de 3:00 horas, la noche del martes 15 de octubre Hilario 'N' fue declarado como culpable por los delitos de feminicidio de Alma Lourdes y acoso sexual en contra de Ana Itzel, esto después de 11 días de audiencia.

El juez del Juzgado Oral Penal, José María Flores dictó el fallo condenatoria, sin embargo, será hasta el próximo lunes 21 de octubre cuando se realice la audiencia para establecer la sentencia y reparación del daño.

Durante el juicio, se expuso que las declaraciones de los testigos coincidieron en que el día de lo sucedido, el acusado ingreso al establecimiento buscando directamente a las personas con las que tuvo el altercado la mañana, quien atacó directamente a la joven Alma Lourdes.

Además, los alegatos que fueron presentados por parte de la Defensa de Hilario 'N' fueron determinados como infundados por parte del Juez, misma que solicitó también el traslado del culpable al Cereso de Hermosillo mientras se lleva a cabo la siguiente audiencia.

La madre de Alma Lourdes, expresó



que el resultado del juicio de este martes es lo que se ha estado esperando desde hace un año que se inició con el proceso.

Dijo estar agradecida con el juez que llevo el proceso, pues pese a los 'intentos de intimidación por parte de la defensa' del acusado, se logró dictar un fallo favorable.

'Gracias porque al fin se hizo justicia para Alma Lourdes. Sé de su valentía, de haber luchado para que ese desgraciado no la matara; tengo unas hijas muy valientes', agregó.

Los hechos

En el interior de conocida carnicería, la tarde del sábado 19 de agosto de 2023 fue asesinada a balazos una mujer, por al menos un tipo desconocido, en la colonia

Quinta Díaz.

Los hechos ocurrieron alrededor de las 15:45 horas en la esquina de las calles California y Cajeme, al norponiente de Ciudad Obregón.

La víctima fue identificada con el nombre de Alma, trabajadora del establecimiento donde se dio la agresión.

El agresor, plenamente identificado, horas antes había tenido un altercado con la ahora occisa, quien intentara ponerle un alto debido a los constantes acosos de los que eran objeto.

Sin embargo, cegado por el coraje, Hilario 'N' regresó al establecimiento en poder de un arma de fuego y en repetidas ocasiones disparó contra Alma Lourdes, arrebatándole la vida de manera instan-

tánea.

Al sitio se movilizaron paramédicos de Cruz Roja para auxiliar a la víctima, pero ya nada pudieron hacer por ella, ya que no contaba con signos vitales.

Sitian vivienda

Con plena certeza de la identidad del feminicida, autoridades de los diferentes niveles mantuvieron rodeada una vivienda de la calle Puebla entre Tetabiate y Cajeme, donde se resguardaba el agresor.

Esa misma noche y sin oponer resistencia, terminó por entregarse a las autoridades, quienes en medio de fuerte dispositivo policiaco los trasladaron a la Fiscalía para iniciar con los trámites correspondientes.





Elección perpetua

Entre consultas, comicios y selección de ministros y jueces; a pesar de que se ha buscado concentrar los procesos electorales en una misma fecha, la elección de los integrantes del Poder Judicial cambiará todo

La elección de jueces, magistrados y ministros que contempla la reforma al Poder Judicial significa, entre otras cosas, una modificación al calendario electoral que se venía consolidando hasta el sexenio pasado. Sumando también los primeros visos de partidización entre quienes han alzado la mano para contender por estos cargos.

La primera mitad del sexenio de la presidenta Claudia Sheinbaum se perfilaba como una sin mayores cambios desde el ámbito electoral pues no habría comicios de suma relevancia nacional hasta los intermedios de 2027. Pero la reforma judicial cambió esa perspectiva.

El Senado de la República lanzará la convocatoria para participar en la elección de la Suprema Corte, el Tribunal de Disciplina Judicial, magistrados regionales del Tribunal Electoral y a 350 jueces de distrito y magistrados de circuito. Mientras que en la Cámara de Diputados avanzaron las leyes secundarias que envió Sheinbaum para reglamentar el proceso.

Sobre el panorama electoral para el sexenio, el doctor David Morales González, director de posgrado en la Facultad de Estudios Superiores Acatlán de la UNAM, comenta a Reporte Índigo que México entra a una nueva etapa de procesos, en



este caso electivos, que comienza marcada por la prisa para realizar la elección de 2025.

‘Viene a disminuir, creo yo, la calidad en cuanto al material electoral, la organización electoral, la documentación electoral, la participación de los ciudadanos’, señala sobre la premura con que se realizan los preparativos para el año entrante, lo que incrementa aún más el reto operativo que deberá resolver el Instituto Nacional Electoral (INE).

Además de opinar que ‘estamos en una especie de regresión, de diseñar nuevas reglas que aparentemente ayudarán a la democracia’. Esto por el marcado interés tanto del Gobierno en turno como del que acaba de concluir que llevan a que estas nuevas reglamentaciones se alejen de la calidad democrática esperada.

En contraste, el doctor Javier Santiago Castillo, consejero electoral del INE en-

tre 2014 y 2017, puntualiza que, si bien el proceso electoral del Poder Judicial llega no solo con un reto significativo, sino también con la polémica entre quienes lo promueven y quienes se le opone, la realidad es que terminará por realizarse.

‘Hay una premisa también: el Poder Judicial sí requería una revisión, pero esto no necesariamente es que se coincida en la forma en que se va a resolver el asunto. Hay diferencias políticas al respecto, pero hay una mayoría que ya definió y pues va a suceder’, comenta el también académico de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM).

Con el proceso prácticamente en marcha, también es de la opinión que ‘la transformación del Poder Judicial es más profunda y sigue pendiente el tema de los ministerios públicos, las fiscalías, es otro para el tema de la justicia, y las policías empezando por las municipales, las esta-

tales, la Guardia Nacional’.

El complejo 2027, elecciones intermedias y de juzgadores

La elección del próximo año será sólo la primera etapa de la reforma, pues en 2027 se elegirán otros 361 juzgadores, coincidiendo con los comicios por la cámara baja del Congreso de la Unión, 15 gubernaturas y prácticamente todas las legislaturas estatales del país. Lo que incrementa la complejidad que enfrentarán las autoridades electorales.

A partir del sexenio de Enrique Peña Nieto aumentaron los esfuerzos para que las elecciones locales se empataran con las federales. Varios estados vivieron ‘minigubernaturas’ hasta el 2021, cuando se disputó la Cámara de Diputados, 15 gubernaturas y congresos locales en prácticamente todas las entidades del país. Con una situación similar en 2024.

La saturación del calendario electoral será única del sexenio de Sheinbaum pues la misma reforma, en su segundo transitorio, plantea un esquema para que las elecciones judiciales queden empatadas con los comicios federales a partir de 2033 y la renovación de la mitad de la Suprema Corte se celebre a la par de la de la Presidencia y el Congreso en 2036.

Así, el 2027 aparece como el año del gran reto en materia electoral para México. Pues, además de los tres mil 296 cargos a renovarse entre la Cámara de Diputados, 15 gubernaturas, 31 congresos estatales y ayuntamientos de 30 estados, también se elegirá al Tribunal Electoral y a otros 361 jueces y magistrados a nivel federal.

Por ello, el doctor Santiago Castillo advierte que, si bien ayuda a las autoridades electorales que el proceso sea parcial,

Otros ejercicios como la revocación de mandato o consultas populares también son 'secuestrados' por la política e intereses partidistas

'en el 27 la elección va a ser más compleja porque, además, va a tener que atender los distritos de carácter electoral y luego los distritos judiciales'. Siendo que la distritación electoral y judicial son distintas a lo largo del país.

'El problema ahí es cómo se van a organizar las casillas para la votación y hay un pequeño problema a resolver: en el caso de los jueces, no participan los partidos políticos. Entonces, la votación de los jueces no podrá instalarse en la misma casilla en que se vaya a realizar la votación constitucional del Poder Legislativo', ahonda sobre la situación.

La dificultad no es sólo para el INE, como menciona el doctor Morales González, pues al reto de organizar las elecciones se le debe sumar también 'todo los procedimientos que deriven de ellos en cuanto al sistema de medios de impugnación' y que deberán ser resueltos por el Tribunal Electoral, que también estará en juego en el proceso.

'Estamos hablando de un reto institucional no sé si sea viable todavía o que pueda ser operable al 100 por ciento. Lo que sí yo podría adelantarme un poco es que baja la calidad, baja la transparencia y por lo tanto pone el riesgo en su ámbito democrático', añade el académico de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Nuevas elecciones, los mismos políticos de siempre

Los nueve puestos de la nueva y reducida Suprema Corte de Justicia de la Nación serán la joya de la corona para la elección judicial del 2025. Por lo que no es de extrañar que comiencen los destapes por parte de algunos interesados, pero sí se debe destacar la incursión de perfiles vinculados a partidos o gobiernos anteriores.

Mientras el debate se concentraba en la polémica 'tombola', Roberto Gil Zuarth, exsenador y exdiputado federal por el Partido Acción Nacional, así como secretario particular de Felipe Calderón durante su mandato, levantó la mano para participar por un puesto en el máximo tribunal bajo el argumento de que 'hay que luchar'.

Por otro lado, figuras y medios afines a Morena han comenzado una campaña en redes sociales para señalar a Hamlet Almaguer como el perfil idóneo para llegar a la Suprema Corte. Aunque reconoció su interés por el cargo, él mismo reconoce que está impedido legalmente para par-

ticipar pues fue diputado federal hasta agosto pasado.

A pesar de que el Poder Judicial es independiente, es casi imposible que políticos partidistas no vayan a buscar un puesto por elección.

El doctor Javier Santiago Castillo, de la UAM Iztapalapa, plantea que 'si va a haber una elección, así sea de los jueces, no puede dejar de ser de carácter político'. Si bien hace hincapié en que, cuando menos para el proceso que compete a los juzgadores federales, los partidos políticos están impedidos para participar abiertamente en la contienda.

'Creo que es natural que los políticos decidan participar en el proceso de elección judicial, los que cumplen con los requisitos, porque lo están viendo como una posibilidad más en su carrera política', dice. Siendo que, cuando menos Gil Zuarth, estaría en condiciones legales de contender para ser ministro de la Suprema Corte.

El doctor David Morales González, de la FES Acatlán, difiere de esta perspectiva al argumentar que 'se trata de procesos de naturaleza distinta, uno es político y el otro no es político, se supone que el Poder Judicial debería tener otras características más allá de una elección tradicional por lucha o competencia por el poder'.

De esta forma vuelve a poner el dedo sobre la magnitud del reto que tendrán las autoridades electorales pues 'es prácticamente complicado evitar que los actores políticos, empezando por el Ejecutivo federal, no intervengan. Que no intervenga la oposición, que no intervengan los partidos haciendo propuestas'.

También cuestiona si estamos ante un proceso plenamente electoral para determinar técnicos que impartirán justicia e interpretarán la Constitución, o sí 'seguiremos en nuestra misma tradición de seleccionar a nuestros gobernantes para que tomen decisiones por nosotros y que son los partidos políticos los que presentan estos candidatos'.

Consultas populares, los antecedentes de la ciudadanía

Un ejemplo de este factor partidista son los mecanismos de consulta popular y de revocación de mandato, surgidos de reformas del expresidente Andrés Manuel López Obrador y cuyos primeros ejercicios se realizaron en la segunda mitad de su sexenio. Coincidiendo con la elección de seis de ocho gubernaturas que no se alinearon con el calendario federal.

Debido a que la ley electoral vigente mandata que los tres procesos no coincidan, apenas dos meses después de la masiva elección intermedia de 2021 se realizó la consulta popular a petición de López Obrador. Ocho meses más tarde, a inicios de 2022, también se llevó a cabo la primera consulta de revocación de man-

dato al Ejecutivo federal.

Estas dinámicas, que a falta de una reforma electoral podrían repetirse hasta 2027 y 2028, también estuvieron marcadas por la confrontación política entre el oficialismo y la oposición. Si bien los resultados fueron favorables para López Obrador, la participación ciudadana fue sólo de 7.11 por ciento en la consulta popular y de 17.77 por ciento en la de revocación de mandato.

Al igual que plantea distinciones entre las elecciones tradicionales y las del Poder Judicial, Morales González insiste en que 'los modelos tanto de revocación de mandato como consulta ciudadana deberían pertenecer a otro grupo que son de participación ciudadana, mecanismos de democracia participativa'.

Siendo que la reforma no estipula directamente un mínimo de participación, también pondera que 'operar y entablar esta elección de los jueces y magistrados le inte-

resa mucho, en este caso, a la Presidenta y al proyecto de origen del expresidente López Obrador para que tenga los resultados deseados. Es decir, que sí se elija por el porcentaje que sea'.

Con este nuevo panorama en puerta, el doctor en Estudios Socioeconómicos considera que 'los mexicanos no hemos entendido, y por eso no participamos en esos procesos, bien a bien cuál es su naturaleza. Es decir, planteamos muchos mecanismos, pero no estamos todavía preparados para ellos'.





La tómbola para la elección de jueces

Durante el proceso hubo varios momentos de confusión respecto a los pasos a seguir

La insaculación para definir los cargos de integrantes del Poder Judicial de la Federación que serán electos en 2025 se llevó a cabo este 12 de octubre en el Senado de la República.

Durante el proceso de la tómbola judicial hubo una serie de momentos de confusión que el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, justificó bajo el argumento de que es la primera vez en que se realiza, por lo que los legisladores están aprendiendo.

‘Nunca habíamos hecho un proceso así, es inédito, es único, entonces, todos estamos aprendiendo. De aquí directo a la Lotería Nacional’, comentó.

A lo largo de la sesión, Noroña tuvo que reiterar las instrucciones, para que les quedaran claras a los senadores.

‘Para que se escuche con claridad, el número que salga si es no, eso quiere decir que si el listado es non irá a elección el primer domingo de junio de 2025, las plazas de listado non’, insistió.

Una vez concluido el proceso, Noroña señaló ante medios de comunicación: ‘Van a ir a la elección 464 magistraturas el primer domingo de junio de 2025 y van a ir 386 juzgados federales a la elección judicial de junio del 2025’.

En la sesión también se determinó enviar una solicitud al Consejo de la Judica-



tura para que, a partir de esta fecha, no procedan cambios de adscripción de las personas titulares de magistraturas o juzgados que serán electos en 2025.

Cabe mencionar que la única bancada opositora que estuvo presente en la tómbola judicial fue la del Partido Revolucionario Institucional (PRI). Los senadores priistas no dudaron en hacer reclamos hacia el procedimiento.

Entre las personas que expresaron su inconformidad estuvo la senadora Claudia Anaya Mota, quien acusó que las elecciones de cargos del Poder Judicial es un sistema que no se ha probado sea funcio-

nal en ninguna parte del mundo.

‘De verdad que ningún país del mundo se hace esto, porque eso no funciona, porque la justicia no se rifa, porque los criterios jurisdiccionales no tienen que estar apegados a popularidad sino a derecho. En fin, lo siento mucho, lo lamento mucho porque es terrible que no exista justicia en México y sin justicia no habrá paz’, sostuvo.

Sumado a ello, Anaya Mota acusó que la siguiente parte del proceso, que es la emisión de lista de nombres de candidatos, tiene un ‘tinte totalmente político’.

La senadora Carolina Viggiano se

La insaculación para definir los cargos de integrantes del Poder Judicial de la Federación que serán electos en 2025 se llevó a cabo en el Senado de la República

sumó a las críticas. En su caso comentó lo siguiente: ‘Tómbola y comités de cúpulas decidirán quiénes juzgarán a la ciudadanía. Falso que vaya a ser el pueblo bueno, si acaso será el pueblo narco’.

¿Por qué no consideraron a estas juezas en el sorteo?

De acuerdo con el presidente de la Cámara Alta, el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) le informó que en las 722 plazas para jueces federales había 15 juzgadoras en condición de maternidad, lo cual quería decir que ocho de ellas se quedarían sin trabajo para 2025, ya que sus puestos entraban dentro de los que serán elegidos en junio.

‘El listado que me mandaron, les voy a decir cómo dice: listado de personas juzgadoras que se encuentran en estado de embarazo, lactancia o con hijos menores de dos años. Ese es el caso, y me parece que justifica que no vayan a la elección en 2025, esa es nuestra opinión, el criterio de la Mesa Directiva, pero esto no lo podemos decidir nosotros, lo tiene que



decidir el pleno', sentenció el presidente del Senado.

La senadora Yeidckol Polevnsky se sumó al llamado argumentando que, en efecto, los derechos humanos y laborales de estas ocho juezas se verían vulnerados si pierden su empleo el próximo año, 'que no se vayan a esta elección del 2025 sino a la posterior, porque creo que es lo correcto, es lo justo y aunque ellos obviamente no lo hayan manifestado, creo que el presidente tiene toda la razón y nosotros tenemos que apoyarlo', dijo la legisladora por el Partido del Trabajo (PT).

Ante este panorama, el presidente del Senado abrió votación económica y el Pleno decidió que estas ocho juezas permanezcan en su cargo y sus plazas sean renovadas hasta la siguiente elección extraordinaria: 'Acabamos de aprobar, que ocho juzgados encabezados por mujeres que están en condición de embarazo y de lactancia, que irían a la elección de junio de 2025, se vayan a la elección de junio de 2027', informó el morenista en redes la tarde del sábado.

¡Indignados! así reaccionaron jueces y ministros ante la tómbola judicial

Luego de que el Senado de la República eligió a través de una tómbola a los magistrados de Circuito y jueces de Distrito que se irán a la elección extraordinaria del 1 de junio de 2025, las y los juzgadores involucrados reaccionaron, en su gran mayoría hubo comentarios de indignación y cuestionamientos al proceso registrado este sábado 12 de octubre.

A través de redes sociales, las y los jueces y magistrados se han pronunciado sobre la tómbola realizada en el Senado, por la que acusan que con ella así se 'pretende terminar' con las carreras judiciales y los estudios que cada uno de ellos ha realizado.

Alejandro Andraca, magistrado de Circuito, publicó en redes sociales que en 2025 terminará su cargo, debido a que decidió no



participar en la elección extraordinaria del año entrante para conservar el cargo.

'Agrego que no tengo un solo familiar en el Poder Judicial, nunca tuve un "padrino", ni apoyos indebidos, soy fruto de mi esfuerzo. Siempre busqué apoyar a las personas valiosas para la Institución; fueron muchos/as de ellos. Jamás hubo una queja fundada en mi contra. Me voy con la cara en alto, sin corromperme jamás y con la satisfacción del deber cumplido, pero reconociendo que siempre puede llegar alguien mejor y que la justicia en México debe verse como un elemento central para lograr la paz social', señaló.

Iván Zamarripa, juez de distrito, explicó que su órgano jurisdiccional salió en una tómbola y con ello, dijo, se 'pretenden terminar' con su nombramiento y se 'atropellan' 18 años de carrera judicial en el Poder Judicial de la Federación, lugar al que accedió solo con base en esfuerzo, dedicación y estudio durante todo ese tiempo, y en donde mi único compromiso ha sido el servicio al país.

'Aún así, aún ante esta burla al estado derecho y a la justicia en México, aún ante este acto infame, yo seguiré trabajando

como lo he hecho hasta hoy, de manera honesta, honrosa y con total independencia. Mi dignidad continúa intacta, aunque han querido mancillarla con este acto atroz en el Senado, pero seguiré sirviendo a la justicia de México hasta que la República me lo permite', destacó el juez.

También la jueza de distrito, Reyna Rodríguez, quien hace un par de meses se dio a conocer por salir a las calles de Guanajuato a informar sobre las afectaciones de la reforma judicial, también reprobó el proceso.

La jueza Rodríguez, afirmó que para Morena México se convirtió en un 'juguete con el que puede divertirse' mientras sus ciudadanos nos quedamos observando sus 'atrocidades', pues destacó que la tómbola solo es una de las tantas prácticas que vienen: 'al ver que dejamos pasar todo, seguirán hasta que ya no tengan nada más que destruir y consoliden su reinado'.

Rodolfo Hernández García, juez de Distrito especializado en materia de Trabajo, mostró su inconformidad sobre que a pesar de acumular 19 años de trabajo de los cuales 4 años han sido como juzgador federal en materia laboral, también está

sometido a esa insaculación.

'De forma inédita, se realiza en una tómbola el sorteo de las judicaturas federales. No obstante, ser parte de ello, y el azar dirá qué final espera, me solidarizo con quienes estamos en ese escenario. Siempre ha sido mi objetivo dignificar la materia laboral dictando las sentencias que como titular esperé hacer desde el inicio de mi actividad profesional. El azar será quien beneficie o perjudique los méritos previos, estoy preparado para lo que sigue', destacó.

Por su parte, la jueza Magdalena Victoria Oliva prefirió declinar su participación y solo dedicó unas palabras para el proceso: Nunca me corrompí y así seguiré. Me quitarán el nombramiento pero nunca mi esencia. Siempre seré una juez digna y de carrera judicial, que cree en una justicia de calidad y de excelencia'.

Además durante el proceso de insaculación, a las afueras del Senado de la República, un grupo de jueces, magistrados y en general trabajadores del Poder Judicial, mantuvieron una protesta. En el lugar, El Universal entrevistó a la jueza de distrito en Culiacán, Marlén Ángeles, quien entre lágrimas dijo que la tómbola judicial era indignante para quienes llevan tantos años en la carrera judicial.

'Hoy somos corruptos, hoy somos ignorantes, cuando hemos entregado nuestra vida a la justicia, con todo el amor, con toda la pasión y con todo el compromiso. Yo hice 20 años de carrera judicial y en una tómbola están destruyendo lo que yo me gané con todo el esfuerzo...Estoy comprometida con la justicia y no se vale que la destruyan', señaló.

Entonces, el Senado sorteó ayer la primera mitad de cargos que serán elegidas el próximo año, sin embargo, durante el proceso de insaculación, fueron elegidas las plazas de ocho juezas; sin embargo, la Mesa Directiva presidida por el morenista Gerardo Fernández Noroña pidió no considerarlas en la 'tómbola' por una importante razón.

Azota crisis de desapariciones

Organizaciones y madres de víctimas desconfían de las autoridades, lo que ha llevado a la creación de registros internos y acciones independientes de búsqueda

La primera presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, tiene por delante uno de los retos más urgentes y dolorosos del país: la búsqueda de más de 116 mil personas desaparecidas.

A la par, carga con una deuda histórica con las mujeres que, en ausencia del Estado, han asumido la labor de encontrar a sus seres queridos, movilizándose en todo el país para dar con el paradero de sus familiares.

De acuerdo con una revisión de Reporte Índigo en el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas (RNDPNO), en México van más de 116 mil personas reportadas como desaparecidas o no localizadas.

Esta plataforma digital fue creada para mitigar el problema de desapariciones forzadas que se vive en el país y la violencia que persiste en varios estados de la

República mexicana.

Aunque la cifra puede ser hasta tres veces mayor, según colectivos de búsqueda y organizaciones civiles, quienes han detectado errores y ocultamiento de información en la plataforma.

Tampoco ha sido efectiva, alertaron, la actualización que tuvo el RNDPNO al inicio de la administración anterior con Andrés Manuel López Obrador, ya que acusan que las autoridades estatales y locales se resisten a proporcionar información sobre las desapariciones que ocurren diariamente.

De acuerdo con el sitio oficial, que almacena datos de personas reportadas como desaparecidas o no localizadas, se revela que del 31 de diciembre de 1952 al 8 de octubre de 2024 se han registrado 332 mil 761 personas bajo este estatus.

De esta cifra, 116 mil 035 personas siguen sin aparecer o no han sido localizadas hasta el momento. La estadística muestra que Tamaulipas, Jalisco y el Estado de México son las tres entidades del país que concentran el mayor número de desapariciones, con un total de 40 mil 828 personas, es decir, el 35.19 por ciento del total.

La mayoría de los ciudadanos que no han sido encontrados son hombres, con una cifra de 89 mil 316 personas. Las mu-

jeres suman 26 mil 277, y 442 personas no han podido ser identificadas en cuanto a su género.

La magnitud de la cifra negra

Colectivos de búsqueda e incluso madres buscadoras han desdeñado el Registro Nacional de Desaparecidos. Para ellos, este sitio solo almacena un listado de personas desaparecidas que no refleja la realidad del país.

Consultados por este diario, colectivos de búsqueda en varios estados del país, afirmaron que el problema del subregistro que existe es debido a las fiscalías que se niegan a abrir carpetas de investigación por este delito.

Este diario intentó descargar la base de datos que tiene el registro nacional; sin embargo, no permite esta opción por lo que es imposible de momento realizar un análisis de forma individual o colectiva.

También se constató que el portal digital tiene problemas en actualizarse a la hora de buscar un perfil de una persona que fue reportada como desaparecida. A ello se le suma problemas internos.

En su primer día como presidenta constitucional de México, Claudia Sheinbaum Pardo se comprometió desde el Zócalo capitalino y ante cientos de personas a mantener reuniones con los pa-

La desaparición forzada en México ha golpeado a todos los sectores de la población, principalmente a jóvenes, quienes son reclutados o asesinados por cárteles de la droga y otros grupos de poder

dres de los 43 normalistas desaparecidos de Ayotzinapa y a continuar con el compromiso de esclarecer su paradero.

Y es que este caso de desaparición forzada ha sido uno de los más oscuros de los últimos años en el país, el cual sigue sin resolverse a pesar de los esfuerzos que se han hecho en las últimas administraciones.

Jóvenes, en la mira del crimen organizado

El diagrama poblacional que ofrece el registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas revela que el mayor número de personas desaparecidas en México corresponde a personas jóvenes de entre 25 a 32 años de edad y mujeres.

Juan Martín Pérez García, coordinador de Tejiendo Redes Infancia en América





Latina y el Caribe, señaló que, del total de personas desaparecidas a nivel nacional, 17 mil son menores de edad, principalmente mujeres adolescentes.

‘Todas estas personas que han desaparecido son una expresión de la guerra contra las drogas que se declaró desde hace años atrás. La mayoría de los hombres que no han podido ser localizados son porque han sido asesinados por el crimen organizado’, precisó Juan Martín en entrevista con Reporte Índigo.

De acuerdo con el especialista, en la plataforma nacional también predominan expedientes relacionados a carpetas de investigación de casos de feminicidios, trata de personas y otros de delitos de alto impacto.

‘Hace ya bastante tiempo, en las décadas de los 60 y 70, la desaparición fue un recurso represivo. Ahora, con la guerra contra las drogas, se ha convertido en una forma de generar terror. Hablamos de una industria con muchas expresiones de violencia. Lo más triste es que no hay voluntad política para enfrentar el tema; solo se administra’, atizó el activista.

Un informe de 2023 de la organización civil, Impunidad Cero, reveló que en el país persiste un nivel de impunidad del 99 por ciento para los delitos de desaparición de personas. Por si fuera poco, la falta de fiscales especializados y sobrecarga laboral empeora el acceso a la justicia.

La oenegé alertó que a cinco años de su promulgación, la Ley General en Materia de Desaparición de Personas sigue sin ser completamente aplicada en las fiscalías de los estados o en el peor de los casos no hay conocimiento de ella.

Perfiles duplicados e inconsistencias en la plataforma, algunos de los problemas

El descontento por la falta de resultados crece entre organizaciones y madres buscadoras. De acuerdo con las oenegés y familiares de las víctimas, la platafor-



ma del Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas presenta deficiencias en el almacenamiento de los datos.

La asociación Red Lupa reveló que, a pesar de la actualización que tuvo el sitio oficial persisten los errores en los registros, los cuales van desde nombres equivocados, ubicación del lugar de la desaparición incorrecto, entre otras fallas que terminan por dar un panorama ‘a medias’ y que no corresponde a la actualidad.

Las directrices de la plataforma permiten que cualquier persona pueda reportar una desaparición, sin necesidad de que exista una denuncia; sin embargo, esto ha ocasionado múltiples problemas entre los familiares de las víctimas que no tienen la certeza de si la persona a la que buscan ya fue localizada sin vida.

La inconformidad por parte de los familiares de personas desaparecidas sigue en aumento, ya que, a pesar de las actualizaciones en la plataforma del Registro Nacional de Personas

Desaparecidas, persisten errores en los registros.

Ante tal desconcierto, madres buscadoras de diferentes estados del país han comenzado con un registro interno de personas desaparecidas, el cual nutren de forma diaria con publicaciones de medios de comunicación y solicitudes de información a las fiscalías.

Esto a la par de las jornadas de búsqueda que han realizado en los últimos años en los estados considerados focos rojos en este delito y en los que han detectado cientos de fosas clandestinas con restos humanos.

Sin apoyos y en la incertidumbre, reclaman madres buscadoras

Lucy López, representante del colectivo Búsqueda Nacional en Vida por Nuestros Desaparecidos, expresó su preocupación por la falta de reconocimiento de las madres buscadoras.

‘Son 116 mil personas que no han podido regresar a sus casas. Siempre bus-

camos mucho tiempo en el campo, en fosas clandestinas. Tenemos siete años de lucha activa. Cuando nos informan sobre un punto, buscamos restos en fosas comunes y hemos tenido algunos resultados, al menos en Coahuila. Aun así, estamos muy atrasados’, lamentó la madre buscadora a Reporte Índigo.

En cuanto a la búsqueda en vida, explicó que continúan recorriendo cada estado del país en busca de sus familiares; sin embargo, aclaró que llevan más de un año sin realizar jornadas de este tipo, debido a que no han recibido apoyos para los pasajes ni donaciones de organizaciones, a causa de las elecciones y la transición de gobierno.

Sobre el Registro Nacional de Personas Desaparecidas, la activista señaló que hay completa desconfianza hacia las autoridades locales, estatales y federales, por lo que han tomado medidas de otro tipo para frenar este problema.

‘Cada estado está haciendo su propio registro, y creo que los demás estados están en la misma situación.’

García Luna: De la cárcel al abismo

El zar antidrogas de Felipe Calderón fue sentenciado a 38 años en prisión por nexos con el Cártel de Sinaloa

Treinta y ocho años en prisión. Esa es la sentencia que Estados Unidos impuso a Genaro García Luna, antiguo zar antidrogas y secretario de Seguridad Pública del expresidente Felipe Calderón.

El exfuncionario de 56 años, alguna vez considerado uno de los hombres más poderosos y temidos de México, selló su destino en la Corte del Distrito Este de Nueva York —en el mismo tribunal y ante el mismo juez que condenó a Joaquín El Chapo Guzmán en octubre de 2019— por recibir sobornos millonarios y colaborar durante más de dos décadas con el Cartel de Sinaloa.

García Luna ha sido el político mexicano de más alto rango que ha pisado una corte estadounidense. Será también el primer alto mando que purgue una condena en una cárcel de ese país. El juez Brian Cogan, además, le ha impuesto una multa de dos millones de dólares.

‘No voy a sentenciarlo de por vida, voy a dejarle un poco de luz al final del túnel’, afirmó el juez Cogan antes de dictar una sentencia histórica de 460 meses de prisión. Cogan no concedió la cadena perpetua que exigía la Fiscalía ni los 20 años, la pena mínima, que pedía la defensa, pero fue implacable y no dudó.

‘Usted tiene la misma matonería que El Chapo, sólo que la manifiesta de forma diferente’, aseguró, mientras la mirada del acusado se nublaba y lucía completamente derrotado.

El juez castigó la ‘doble vida’ del exsecretario, que aprovechó sus cargos en lo más alto del Gobierno mexicano para favorecer y colaborar con el Cartel de Sinaloa durante más de dos décadas. Ese fue su argumento principal para dictar la pena. ‘Usted es culpable, señor’, zanjó.

‘Yo no he cometido ninguno de estos delitos’, dijo García Luna al dirigirse por primera vez al tribunal que selló su destino. El exsecretario apareció con un traje oscuro, el semblante rígido y el ceño fruncido, pero mientras avanzaba la audiencia, su armadura empezó a hacer me-



lla y agachó la cabeza cuando intervino el juez, el último en tomar la palabra. El exfuncionario aseguró que su caso estaba atravesado por ‘intereses políticos’, insistió en su buen comportamiento y su legado como servidor público.

‘Desde lo más profundo de mis sentimientos, le pido que me permita volver con mi familia’, imploró, por un momento, con la voz entrecortada.

‘Él ayudó al cartel, él protegió al cartel, él era el cartel’, afirmó Saritha Komati-reddy, la fiscal en jefe. ‘Usted tiene muerte en sus manos’, agregó. Las autoridades estadounidenses buscaban sentar un precedente contra los funcionarios corruptos de México, argumentó las enormes dificultades de llevarlo ante la justicia y aseguró que el Cartel de Sinaloa no existiría sin la ayuda de funcionarios como Genaro García Luna. ‘El mensaje que envíe este tribunal será increíblemente importante’, aseguró Komati-reddy. ‘México no es una república bananera, es un vecino importante’, añadió sobre la importancia del caso en comparación con otros líderes latinoamericanos sentenciados en el sistema legal estadounidense.

Tras un juicio de cinco semanas en febrero del año pasado, el veredicto del jurado fue unánime. García Luna fue declara-

do culpable de cinco delitos en la corte de Brooklyn: tres por conspiración para traficar cocaína, uno más por participar en una empresa criminal continua y otro por dar declaraciones falsas a las autoridades.

La sentencia, prevista en un inicio para junio del año pasado, se retrasó en al menos cinco ocasiones debido a los pedidos de sus abogados para que se repitiera el juicio.

El juez Cogan rechazó la solicitud el mes pasado, después de que la Fiscalía destapara que el exsecretario ofreció sobornos de hasta dos millones de dólares a otros presos para que declararan a su favor.

La defensa de García Luna, encabezada por César de Castro, defendió la inocencia de su cliente y anunció que apelará la condena. ‘¿Por qué 20 años no son suficientes para un hombre que ya lo ha perdido todo?’. Esa fue la tesis central en el posicionamiento de De Castro, que tampoco convenció al tribunal.

El abogado fue increpado por un grupo de manifestantes al grito de ‘38 años no son suficientes’ y que también confrontó a la esposa y la hija de García Luna a su salida de la corte.

El representante legal aseguró que defender al exsecretario le valió ‘amenazas de muerte’. ‘Calderón, Calderón te espera la prisión’, clamó el colectivo, unos 30

La vida de García Luna dio un vuelco el 9 de diciembre de 2019, cuando agentes de la DEA lo capturaron afuera de su apartamento en la ciudad de Irving, Texas

simpatizantes de Morena, el partido gobernante en México.

La presidenta, Claudia Sheinbaum, llamó ‘cínico’ al exfuncionario, quien hizo llegar una carta al juez en la que pidió clemencia por última vez, acusó al Gobierno mexicano de fabricar ‘información falsa’ y criticó la reforma judicial impulsada por el expresidente Andrés Manuel López Obrador. Sheinbaum arremetió también contra Calderón y lo retó a pronunciarse sobre el caso. ‘Queremos ver qué dice’, dijo en su conferencia matutina.

Cogan sostuvo que las ofensas cometidas ‘son muy serias’ y ‘gravísimas’. También decidió imponer una multa millonaria al no dar credibilidad al estado financiero que presentó la defensa. ‘Estoy seguro de que tiene algo de dinero escondido’, afirmó.

El juez, sin embargo, aceptó la recomen-



dación de que García Luna sea trasladado a una cárcel cerca de la zona metropolitana de Washington, donde reside su familia. La decisión sobre la prisión donde purgará la pena será anunciada en próximas fechas.

Se dictó también una condena concurrente de seis meses por el delito de falsedad de declaraciones, cinco años de libertad supervisada y una prohibición de entrada a Estados Unidos tras cumplir la sentencia.

El destino del exfuncionario mexicano de más alto perfil que ha caído en una corte estadounidense quedó escrito a las 17.21 horas.

La audiencia de sentencia estuvo atravesada por una enorme tensión y nerviosismo, el aviso de un terremoto político del otro lado del frontera.

Después del exsecretario será Ismael El Mayo Zambada, cofundador y capo entre capos del Cartel de Sinaloa, quien se siente esta misma semana en el banquillo de los acusados en Nueva York, una vez más en la corte del juez Cogan.

Tras la caída de El Chapo y García Luna, el proceso contra Zambada, capturado a finales de julio, se perfila como el próximo thriller judicial protagonizado por los narcos de México en Estados Unidos.

La vida de García Luna dio un vuelco el 9 de diciembre de 2019, cuando agentes de la DEA lo capturaron afuera de su apartamento en la ciudad de Irving, Texas. Su arresto fue por demás inesperado. Poderoso y temido, el exsecretario llevaba seis años en un exilio autoimpuesto y tras su paso por el Gabinete de Calderón, logró amasar cientos de millones de dólares como contratista del Gobierno.

Se sentía cómodo en Estados Unidos, un país que lo condecoró casi en una decena de ocasiones y que lo veía como un aliado en la guerra contra las drogas, tanto que empezó los trámites para obtener la ciudadanía. Se le imputaron cinco cargos: tres por conspiración para traficar cocaína, otro más por delincuencia organizada y otro más por mentir en su solicitud de naturalización, al asegurar que nunca había cometido ningún delito.

Esposado de pies y manos y escoltado por un par de custodios, el exfuncionario se sentó en una esquina de un juzgado de

Dallas y fue presentado ante el juez un día después de su detención. García Luna pasó 24 días en una cárcel de Texas, antes de ser llevado a Nueva York.

Fue alojado en una celda conocida como 'el hoyo' o SHU (acrónimo de Special Housing Unit), reservado para los presos más peligrosos, indisciplinados o bajo riesgo de ser agredidos por otros reos. En la víspera de Nochevieja, el sistema penitenciario le otorgó su primer diploma, tras completar un curso titulado 'Punto de inflexión' para darle herramientas para lidiar con sus nuevas circunstancias.

Las condiciones no cambiaron, según su propia versión, tras su traslado el 2 de enero de 2020. Los 'hoyos' de máxima seguridad del MDC Brooklyn —una cárcel famosa en todo el mundo por albergar desde narcotraficantes y líderes de sectas hasta raperos y presidentes— son pequeños rectángulos de unos cinco metros cuadrados, donde las luces están encendidas 23 horas al día, según los testimonios de otros presos e informes de las autoridades.

Los reos permanecen esposados durante largos periodos y bajo la vigilancia permanente de las cámaras de seguridad. Solo cuentan con tres horas a la semana fuera de su celda, que pueden destinar a ducharse, revisar sus correos u ocio. 'El infierno', como varios reclusos se refieren al SHU, está en la parte más alta de la cárcel, cuyo edificio principal tiene nueve plantas, aunque hay otros espacios habilitados como tales.

'Fui segregado casi un año a las celdas de castigo sin haber violado alguna norma o falta al reglamento y sin tener ningún registro de mal comportamiento', se quejó García Luna en su carta. El exsecretario ocupó ese tiempo en cursos, que le permitían avanzar en el esquema de puntos del sistema penitenciario de Estados Unidos.

Recibió talleres de autoayuda y sobre el efecto del encarcelamiento en los hijos, alternativas al tráfico de drogas, el manejo de la ira, consejos para escribir su currículum y para cuidar su alimentación, su salud y sus finanzas. En muchos de sus diplomas se lee la leyenda 'operaciones modificadas', el eufemismo que utiliza el centro de detención para los presos que están en 'el hoyo'. Dadas las condiciones de los presos en el SHU, los cursos se

imparten en dispositivos parecidos a los iPads, que se compran en prisión y no tienen acceso a Internet ni otros contenidos.

García Luna, sin embargo, pasó la mayor parte de estos años en una zona conocida como 'población general'. Fue transferido en noviembre de 2020 a la unidad K82, donde se le permitía convivir con otros presos y desarrollar una rutina.

Cada unidad tiene dos niveles y alberga entre unos 30 y 60 presos. Cada celda aloja a dos reclusos, por lo general. En la parte central de cada unidad hay un área común, con mesas para que los presos coman y a veces, televisores. Esa convivencia, sin embargo, se vio limitada durante la pandemia. García Luna enfermó dos veces de covid, de acuerdo con su abogados.

'Sus responsabilidades son labores de saneamiento, como limpiar ventanas, los baños del personal y la oficina del equipo que trabaja en la unidad', cuenta en una carta N. Bullock, el encargado de esa unidad. García Luna también tenía que procurar que el área común permaneciera limpia. 'No tiene reportes ni infracciones desde su llegada', agrega el custodio, que destaca el 'trabajo duro' del preso.

'García Luna ha sido estelar, un recluso modelo', cuenta R. Espinosa, su consejero penitenciario durante un año. En su carta, Espinosa asegura que el antiguo zar antidrogas no se metía en líos, trabajaba bien en equipo y encon-

Tras la caída de El Chapo y García Luna, el proceso contra Zambada, capturado a finales de julio, se perfila como el próximo thriller judicial protagonizado por los narcos de México en Estados Unidos

tró un propósito en el trabajo mientras esperaba su juicio. 'Está pidiendo una última oportunidad para demostrar que no es el monstruo en que sus circunstancias y malas decisiones lo convirtieron', agrega.

No fue solo en la limpieza donde García Luna encontró la motivación para sobrevivir en la cárcel. 'Cada mañana lo veía con un grupo de gente a su alrededor y me daba curiosidad por qué toda esa gente se concentraba junto a él', relata Anthony Pangallo, detenido por la extorsión sexual de una menor. Pangallo cuenta que a veces veía al reo 59745-177 hablar en español y en inglés, y un día decidió acercarse. Descubrió que García Luna se había vuelto conocido en prisión por dar clases a sus compañeros para la obtención del GED, el equivalente a un diploma de secundaria.





Buscarán sofocar la crisis de inseguridad

Especialistas y legisladores opinan sobre la estrategia con la que la presidenta Claudia Sheinbaum buscan pacificar al país

No es mentira que Claudia Sheinbaum heredó un país convulso, con una crisis de inseguridad y con múltiples fuegos. Un problema que viene de años atrás y que ahora buscará solucionarlo, aunque parezca una misión imposible.

Su estrategia, que presentó en días recientes, además de darle continuidad a la del sexenio pasado, es decir, atender las causas de la violencia y presencia de la Guardia Nacional por todo el país, también presenta un cambio de paradigma.

Su estrategia, como novedad, presenta dos pilares, comenzar a pacificar desde lo local y utilizar la inteligencia y la investigación en vez de la fuerza.

Para que sea exitosa, el Gobierno federal deberá centrarse en la coordinación con entidades y municipios y también crear una nueva estructura institucional para concentrar la inteligencia de otras instituciones.

Tarea muy complicada debido a la diversidad de partidos gobernantes e intereses y a que tanto la Secretaría de Defensa Nacional (Sedena) como la Marina e incluso el mismo Centro Nacional de Inteligencia (CNI) son muy recelosos con la



información que consiguen y difícilmente la compartirían con un mando civil.

En el centro de esta complicada estrategia estará la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana de Omar García Harfuch, quien es uno de los hombres de confianza de Sheinbaum y que ya presentó buenos resultados durante su gestión en la Ciudad de México, disminuyendo los índices de criminalidad, aunque no es lo mismo pacificar una ciudad que un país.

Además, los recursos que se tienen en la capital del país no son los mismos con los que cuentan otras entidades.

Los cuatro pilares

A pesar de la continuidad prometida por la presidenta para construir el 'Segundo piso de la transformación', el plan 'Abrazos, no balazos', ejecutado por el ex-

presidente Andrés Manuel López Obrador en materia de seguridad, no se replicará al pie de la letra ya que habrá algunas variaciones.

'Lo primero, que es muy importante, es: no va a regresar la guerra contra el narco, de (Felipe) Calderón. No buscamos ejecuciones extrajudiciales, que era lo que ocurría. Nosotros, ¿qué vamos a usar? Prevención, atención a las causas, inteligencia y presencia en esta estrategia de cuatro ejes', expresó la mandataria el pasado 8 de octubre cuando presentó su estrategia de seguridad.

Los cuatro ejes rectores de la estrategia de Sheinbaum son prevención de las causas; consolidación de la Guardia Nacional; fortalecimiento de la Inteligencia y la Investigación; y la coordinación entre el gabinete de seguridad con las entidades federativas.

Sobre la prevención y atención a las causas, la mandataria señaló que, adicional a lo que hizo López Obrador, su gobierno tiene la intención de replicar a nivel nacional el programa Barrio Adentro de la Ciudad de México, que consistió en que todas las secretarías del gobierno de la ciudad se sumaron para ir a tocar casa por casa en los polígonos de mayor índice delictivo.

'¿Qué objetivo tenía esto? Atender de manera integral a las familias. Si los niños y las niñas no iban a la escuela por alguna razón, resolvíamos ese problema; si el joven, la joven, no estaba yendo a la preparatoria, lo llevábamos a la preparatoria con la beca.

'Si no tiene universidad o no tenía trabajo, le encontrábamos trabajo. Es decir, una estrategia integral focalizada que nos permita atender de manera integral a las familias y evitar que las y los jóvenes se incorporen a un grupo delictivo', declaró.

Sheinbaum Pardo anunció que se mantendrán las estrategias Jóvenes Construyendo el Futuro y Jóvenes Escribiendo el Futuro, así como los trabajos de cultura y de semilleros.

'Las secretarías del Gobierno de México van a apoyar, completas. Por ejemplo, la Secretaría de Gobernación nos va a ayudar en Guanajuato para que, en las zonas de mayor índice delictivo, junto con Prevención, con Trabajo, con Secretaría del Trabajo y otras secretarías, vayan completas a apoyar a la población y poder ampliar las capacidades para rescatar a las y a los jóvenes de

grupos delincuenciales o de la violencia o de las adicciones', añadió.

Inteligencia, presencia y coordinación, los retos de la estrategia

La estrategia de seguridad de la presidenta Sheinbaum Pardo señala que la base de su éxito es la coordinación y la inteligencia.

'Este plan de seguridad, basado en la cooperación interinstitucional y en el uso intensivo de tecnología e inteligencia, representa una respuesta integral para enfrentar la creciente violencia en el país y recuperar la paz en las regiones más afectadas por el crimen organizado', señala el plan.

Debido a esto, cobra vital importancia la figura del secretario de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch, quien explicó durante la presentación que, para incrementar las acciones de inteligencia, se creará la Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial, dentro de la SSPC, la Subsecretaría de Prevención, que estará a cargo de Esthela Damián Peralta, y el Sistema Nacional de Inteligencia.

Además, se fortalecerá el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y se implementará el Modelo de Atención Integral a los Delitos de Alto Impacto.

Al frente de la estrategia de seguridad estará Omar García Harfuch quien deberá de trabajar para que otras instituciones le compartan información, tener presencia sin militarizar y coordinarse con los otros niveles de gobierno. Foto: Especial

'Cabe resaltar que, en las entidades de mayor incidencia delictiva, como son Guanajuato, Baja California, Chihuahua, Guerrero, Jalisco y Sinaloa hemos generado una estrategia de intervención para los delitos de alto impacto, basada en la estrategia antes referida', expuso.

García Harfuch, resaltó que la Estrategia Nacional de Seguridad ha establecido, además, tres objetivos principales para la construcción de la paz, que son la disminución de la incidencia delictiva, principalmente de los homicidios dolosos y de la extorsión; neutralización de los generadores de violencia y redes



criminales y fortalecer las capacidades de prevención y proximidad social de las policías locales.

Sobre esta estrategia, el especialista en seguridad y actual investigador postdoctoral del Centro de Investigaciones sobre América del Norte (CISAN), Juan Manuel Aguilar Antonio, aplaude que la seguridad en el país tome el rumbo de un mando civil.

'La Ciudad de México demostró que hay otros rumbos posibles más allá que la militarización, lo cual respondería a las preocupaciones de muchos sectores sociales. El problema es que replicar estas condiciones es complicado porque en muchos contextos no existen ni esas fuerzas, ni ese presupuesto y ese va a ser uno de los principales desafíos', explica.

Sobre el tema de la militarización, el mismo García Harfuch señaló que es falso que vaya a militarizarse el país, ya que sólo se aprovecharan las capacidades de la Sedena para fortalecer y consolidar a la Guardia Nacional como una institución de seguridad.

Aguilar Antonio además considera que otro de los retos para García Harfuch y Sheinbaum Pardo será poder materializar su centro de fusión de inteligencia, propuesta que no se ha concretado en el pasado.

'Es una idea que ya se ha planteado con anterioridad. Muchos de estos productos y análisis solo se quedan en la agencia que los crea. Compartir de manera abierta no ha sido del todo exitoso, siempre ha habido recelo, siempre ha habido desconfianza, se compar-

te información parcial. Ese va a ser su principal desafío, porque es algo que no ha pasado, no comparten completamente sus análisis ni la Sedena, ni la Semar ni el CNI'.

Sobre el CNI, Omar García Harfuch informó que lo fortalecería incrementando sus capacidades humanas y tecnológicas para que sea parte medular del Sistema Nacional de Inteligencia.

Al respecto, Manuel Balcázar, especialista en seguridad y exdirector general de seguridad nacional de la Presidencia de la República, opina que urge rescatar al Centro Nacional de Inteligencia el cual a raíz de la detención del 'Mayo' Zambada se evidenció que estaba en crisis.

'Una tarea muy importante para Omar García Harfuch es recomponer el Centro Nacional de Inteligencia (CNI) porque hoy es catastrófico y hasta un poco trágico'.

Sobre la coordinación con las entidades, el especialista detalla que será tarea de García Harfuch realizar una evaluación del funcionamiento de los centros regionales de inteligencia y echar andar el Consejo Nacional de Seguridad Pública.

'Prácticamente también ha estado abandonado y es el órgano que define de manera colegiada con los 32 gobernadores la política de seguridad pública. El Consejo de Seguridad Nacional es una herramienta muy poderosa ya que además de tener a la Defensa y Marina, la Fiscalía General de la República, la Secretaría de Gobernación y el propio CNI, debe de tener también el alcance de la Can-

cellería, la Secretaría de Comunicaciones y Transporte, la Secretaría de la Función Pública y la Secretaría de Hacienda'.

Confianza plena

Senadores de la República confían totalmente en la Estrategia Nacional de Seguridad que presentó la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, toda vez que busca disminuir los índices de inseguridad en determinadas zonas del país, primordialmente, con la atención a las causas.

Andrea Chávez, senadora de Morena, dice que ve con buenos ojos que se dé una continuidad para poder atender las causas que originan la desigualdad que originan la violencia.

'Me queda claro que Omar García Harfuch, secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, cuenta con todas las credenciales para fortalecer, sobre todo, el ámbito de la investigación tanto en la Guardia Nacional como en otro tipo de corporaciones'.

La también exdiputada federal considera que lo más importante de la Estrategia Nacional de Seguridad del Gobierno de México, es la coordinación con gobiernos estatales y municipales.

Refiere que con el senador con licencia, Omar García Harfuch y la doctora Claudia Sheinbaum, esta estrategia de seguridad nacional inicia fuerte.

'Estamos en el camino correcto para arreglar algo que tienes descompuesto por más de tres décadas, pero llevará algo de tiempo. Queremos seguir en esa línea hasta que se puedan eliminar del todo (los delitos del fuero federal)'.

El guerrerense Félix Salgado Macedonio comenta que la estrategia además de ser certera, no es mesurada, ni envalentonada, sino que fue realizada tras tener un diagnóstico de la situación del país y ello servirá para entender, por ejemplo, en dónde hay más violencia.

Recuerda que Omar García Harfuch, inmediatamente después de tomar las riendas de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana acudió a Sinaloa y Guerrero para dar seguimiento a la estrategia de seguridad.



4 TIPS PARA AHORRAR AGUA



Toma duchas de máximo 5 minutos y cierra la llave mientras te enjabonas.

Hasta **6** litros de ahorro de agua por persona.



Cierra ligeramente la llave de paso de tu casa.

Hasta **50%** de ahorro de agua



Utiliza un vaso al cepillarte los dientes y al enjuagar el cepillo.

Hasta **3.5** litros de ahorro de agua



Lava frutas y verduras en un recipiente con agua y no bajo el grifo.

Hasta **20** litros de ahorro por día

“Cuidar el agua es responsabilidad de todos”

Reporta fugas de agua y el mal uso al 073 y mensaje de WhatsApp al 6442062000



VISIÓN DE FUTURO



Aprueba Congreso Cuenta Pública 2023

Asimismo ratificó la minuta de decreto que reforma el Artículo 123 constitucional en materia de salarios, y turnó diversas iniciativas a comisiones

Redacción

Última Palabra

El pleno del Congreso del Estado de Sonora aprobó los informes de resultados de la revisión de la cuenta pública de la hacienda pública del estado de Sonora y de los ayuntamientos correspondientes al ejercicio fiscal 2023, ratificó la minuta de decreto que reforma el Artículo 123 constitucional en materia de salarios, y turnó diversas iniciativas a comisiones.

La diputada Rebeca Irene Silva Gallardo (NAS), integrante de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, dio lectura al decreto enviado por el Se-

nado de la República, con el cual se busca asegurar que los salarios mínimos siempre aumenten por encima de la inflación, con el fin de proteger el poder adquisitivo de las personas trabajadoras del país.

En su calidad de presidente de la Comisión de Fiscalización, el diputado Sebastián Orduño Fragoza (PT) presentó ante el pleno el acuerdo relativo al informe de resultados remitido por el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización (ISAF) sobre la calificación de la Cuenta Pública del Gobierno del Estado correspondiente al ejercicio fiscal 2023.

En cuanto a la propuesta de calificación individualizada de los entes públicos estatales, no fueron aprobadas las cuentas públicas de la Universidad de Sonora (Unison), la Universidad Estatal de Sonora (UES), el Instituto Sonorense de Educación para los Adultos (ISEA), la Universidad Tecnológica de Guaymas (ITG), la Comisión Estatal del Agua (CEA), el Fondo de Operación de Obras Sonora SI y la Universidad del Pueblo Yaqui.

Al respecto, se dio lectura a los posicionamientos de los diversos grupos y representaciones parlamentarias en torno a dichos informes.

Posteriormente, la diputada María Eduwiges Espinoza Tapia (Morena) dio lectura al acuerdo de la Comisión de Fiscalización relativo al informe de resultados sobre la calificación de la cuenta pública de los municipios correspondiente al ejercicio fiscal 2023. En este caso, se aprobaron 57 cuentas públicas y se reprobaron 15: Aconchi, Bacanora, Bacerac, Benito Juárez, Huatabampo, Naco, Nacozari de García, Oquitoa, San Ignacio Río Muerto, San Miguel de Horcasitas, Sáric, Soyopa, Trincheras, Tubutama y Yécora.

La diputada Alejandra López Noriega presentó una iniciativa para reformar y adicionar diversas disposiciones del Código Penal del Estado de Sonora, con el propósito de sancionar con mayor severidad a las personas condenadas por los delitos de abuso sexual, violación o violación equiparada. Propuso que, en los ca-

sos de estos dos últimos delitos, una vez cumplido el tiempo de encarcelamiento, se inhíba la conducta sexual de la persona mediante procedimientos médicos y humanos, no quirúrgicos ni permanentes, por el mismo tiempo que fue condenada a prisión.

Por su parte, el diputado Raúl González de la Vega dio lectura a la iniciativa que reforma y adiciona disposiciones de la Ley de Educación para el Estado de Sonora en materia de civismo.

Las iniciativas fueron turnadas para su análisis, revisión y, en su caso, dictaminación, a las comisiones de Justicia y Derechos Humanos, y de Educación y Cultura.

Finalmente, el informe lo presentó la diputada por el Partido Encuentro Solidario Amariani Peña Escalante en relación con el seguimiento de los puntos de acuerdo aprobados por el pleno del Poder Legislativo durante el mes de septiembre del presente año.

La próxima sesión ordinaria fue convocada para el jueves 17 de octubre, a las 11:00 horas.



INSTITUTO TECNOLÓGICO
SUPERIOR DE CAJEME





Producirá Sonora auto 100% mexicano

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo señaló que el vehículo Olinia tendrá su planta de producción en el estado

Redacción

Última Palabra

La entidad sonorense contará con el centro de producción del auto eléctrico cien por ciento mexicano Olinia, que será diseñado por jóvenes del país.

Este proyecto potenciará el Plan Sonora de Energías Sostenibles como un impulsor de la descarbonización de la economía, destacó el gobernador Alfonso Durazo Montaño tras el anuncio de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo en conferencia de prensa.

El mandatario estatal reconoció la confianza que la presidenta Sheinbaum ha depositado en Sonora, una entidad con vocación y potencial para el desarrollo de la industria energética, ideal para la fabricación de este modelo de vehículo eléctrico, que representará un paso importante hacia la transición al uso de energías limpias en México.

Este proyecto forma parte del Programa de Desarrollo Tecnológico para la Innovación anunciado por la presiden-



ta de México como el trigésimo cuarto compromiso de un total de cien puntos presentados en su toma de protesta, cuyo objetivo es materializar el primer automóvil eléctrico cien por ciento diseñado y ensamblado en la República.

Olinia significa “moverse” en náhuatl, y está proyectado para ser un vehículo automotriz eléctrico accesible para las familias mexicanas y las juventudes, con

precios competitivos en comparación con otras marcas del sector.

El gobernador Durazo Montaño aseveró que el Plan Sonora de Energías Sostenibles sigue abriendo las puertas al desarrollo y la creación de proyectos, posicionando a la entidad como un polo nacional e internacional en la lucha contra el cambio climático y en el aprovechamiento de energías limpias.

La entidad sonorense contará con el centro de producción del auto eléctrico cien por ciento mexicano Olinia, que será diseñado por jóvenes del país



Por tercer año

Lidera Cajeme buenas prácticas de gobierno

Cedemun otorga al alcalde Javier Lamarque doble reconocimiento, por administración pública ejemplar y por reelección

Redacción

Última Palabra

Derivado de la evaluación externa a cargo de la Universidad de Sonora (Unison), en el cumplimiento con 115 indicadores y 31 temas sobre Buenas Prácticas de Gobierno, el municipio de Cajeme obtiene el primer lugar a nivel estatal en revisión de la Guía Consultiva para el Desempeño Municipal 2024, consolidada al interior de la Secretaría de Gobernación y encabezada por el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (Inafed).

El puntaje logrado por la actual administración en la presentación enviada al Centro Estatal para el Desarrollo Municipal (Cedemun) por parte del Órgano de Control y Evaluación Municipal, fue de 92.6 por ciento en avance de gestión, lo que coloca al municipio como líder en el Estado y en la Nación, al obtener excelente evaluación en ocho módulos en los que destacan importantes rubros como organización, hacienda pública, gestión del territorio, servicios públicos, medio ambiente, desarrollo social, desarrollo económico y gobierno abierto, los cuales tienen un impacto directo en la calidad de vida de la población.



Luego de la entrega de reconocimiento público por parte del responsable de la consultoría externa y catedrático de la Unison, Cesar Octavio Tapia Fonllem, el Presidente Municipal, Javier Lamarque reiteró que este es el tercer año consecutivo que Cajeme logra el primer lugar en la calificación estatal y nacional, lo que obliga a seguir trabajando en la línea de dar resultados al pueblo de Cajeme, así como mejorar y consolidar las capacidades institucionales, alentar la mejora continua de la gestión y el desempeño del gobierno municipal, impulsando las buenas prácticas y promoviendo una cultura de evaluación que permita establecer metas y medir resultados.

‘Este reconocimiento que me honro en recibir, en realidad es el reconocimiento que hemos ganado todas y todos, todo el ayuntamiento, la administración municipal, el gobierno municipal, por nuestro trabajo entregado al bienestar de nuestro municipio, de las y los cajemenses’, destacó el Presidente Municipal.

Agregó que esta distinción pone de manifiesto que las y los servidores públicos están desempeñando sus funciones con responsabilidad, buscando siempre generar mejores condiciones de vida y consolidar el bienestar social para las familias de Cajeme, por lo que el compromiso es que para el próximo año logren también el primer lugar a nivel nacional

al cumplir al cien por ciento con los indicadores de la guía consultiva al desempeño.

El Vocal Ejecutivo del Cedemun, Edgar Hiram Sallard indicó que la evaluación llevada a cabo por la máxima casa de estudios de Sonora, brinda certeza, transparencia y el profesionalismo técnico requerido para revisar de manera objetiva y parcial las prácticas municipalistas de las 72 localidades del Estado, donde Cajeme cumplió con 80 indicadores de gestión sustantiva de la administración municipal y 35 indicadores de desempeño que miden cuantitativamente los resultados obtenidos.

Por lo que felicitó al Presidente Municipal y reconoció que, sin duda, las buenas prácticas de gobierno que fueron distinguidas durante la administración 2021- 2024, fueron las que le refrendaron el triunfo ciudadano en la pasada jornada electoral e hicieron efectiva su reelección.

Acto seguido, las y los funcionarios municipales participaron en el taller denominado ‘Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027, su congruencia con el Plan Nacional y Estatal’, a fin de mantener una visión integradora entre las políticas públicas de la Nación, el Estado y el municipio, mismo que fue impartido por el investigador de la Unison, Jorge Alberto Rodríguez Obregón.

Participaron en el presídium, la Secretaria del Ayuntamiento, Lucy Haydee Navarro Gallegos y la titular del Órgano de Control y Evaluación Municipal, Marina Herrera Ortiz.



Columna de
**Miguel Ángel
Vega C.**

Itinerario

Sigue infierno en Culiacán; aflora mediocridad oficial



Rubén Rocha Moya



Ismael Zambada



Gustavo Canizales



Ricardo Monreal



Andy López Beltrán

Ya se cumplió un mes que, en Culiacán, sucedieron dos cosas: La primera, se desbocó la violencia extrema. Y la segunda, que afloró la mediocridad del gobierno, que ya venía del sexenio de ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR y que esperamos que en el turno de CLAUDIA SHEINBAUM PARDO, experimenté un alivio considerable, aunque lo ideal fuera que sanará totalmente, pero eso lo vemos casi imposible, en tanto haya consumidores potenciales de drogas, que son el fondo los verdaderos culpables de que subsista el narco, porque una tienda que no vende, de inmediato cae en bancarrota, pero aquí ocurre lo contrario, la tienda cada día mejora sus ventas, con tanto bruto que se autoflagela consumiendo drogas letales como el cristal y el fentanilo principalmente. Y dicen los sinaloenses que la semana pasada se publicó un escrito que les trajo una gran esperanza de pacificación, porque decía que a partir del pasado viernes las cosas cambiarían porque bajaría la violencia de manera drástica, porque supuestamente los Zambada habían vencido a los llamados “Chapitos”, pero por lo que vemos fue un panfleto más de esos que la gente sin oficio ni beneficio lanza a las redes sociales. Un reporte oficial dice que, del 9 de septiembre al 9 de octubre, el saldo es de 192 homicidios dolosos, 224 desapariciones forzadas, 200 familias desplazadas de Culiacán y el sur de la entidad, 1500 negocios con horarios restringidos, 180 negocios cerrados de forma definitiva y la pérdida de casi dos mil empleos formales. Sin duda esto es producto de la permisividad y la tibieza con que López Obrador, trató al crimen organizado, dejándole un paquete muy pesado a la presidenta Sheinbaum. Y de hecho, sí trajo

esperanzas la visita de OMAR GARCÍA HARFUCH, junto con el secretario de la Sedena a Culiacán, pero es muy poco tiempo para esperar resultados de esos operativos y esas estrategias que anunció que aplicaría para pacificar a Culiacán y sus alrededores. Esperemos que en unas semanas más se empiecen a notar las acciones del nuevo gobierno, en el que sí tenemos esperanzas de que las cosas mejoren, o por lo menos no estén tan descarradas como lo hizo el “Rey de la mentira” que acaba de dejar el Palacio Nacional, a ese que muchos ciegos le llamaron “el mejor presidente”, aunque nos cause risa. Por otro lado, nos llegan informes de colegas de Sinaloa, que el que carga las corvas temblorosas, es el gobernador RUBÉN ROCHA MOYA, sobre todo desde que le descubrieron que fue mentira que él estaba en Los Ángeles, California, cuando mataron al ex rector de la UAS, HÉCTOR MELESIO CUÉN y se llevaron a ISMAEL “EL MAYO” ZAMBADA a Estados Unidos, junto con JOAQUÍN GUZMÁN LÓPEZ. Recordemos que don Rubén, salió con esto, cuando lo acusaron que él participaría en la reunión entre él, Melesio Cuén y “El Mayo”, pero el gobierno gabacho le dijo a Proceso que Rocha Moya no había estado allá en esas fechas, así que lo mandaron al voladero con esas declaraciones. Por eso nos dicen que carga las corvas temblorosas y más con eso de que a doña Claudia ya le dijeron la verdad y dijo que ella no lo protegería. Mientras tanto en Culiacán, llegan y llegan convoy de militares y Guardia Nacional, pero, parece que a los narcos les vale un cacahuete, porque la violencia no cesa..... Donde nos dicen que habrá relevo es en la sección 28 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), donde el que va a la

cabeza hasta el momento es el maestro GUSTAVO CANIZALES CEDANO, de la planilla verde, que enfrentará a la planilla blanca, que proviene del oficialismo, que votar por ella implicaría más de lo mismo, porque sería tanto como seguir sin atender a las justas demandas de los trabajadores, que por años han esperado soluciones que nunca ven llegar. En cambio, nos dicen que la planilla verde se integra por grandes hombres y mujeres de lucha que beneficiarían en mucho al gremio de la educación, pero sobre todo son hombres y mujeres sin compromisos con el gobierno desde nos dicen que lo primero que hacen es regalarles una diputación de los líderes para tenerlos en la bolsa y manden a la jodida a los trabajadores. De igual manera nos dicen que son gente honesta, no como algunos lidercillos de la Sección 54 que se hacen millonarios con las cuotas de la caja de ahorro, y cuando va un trabajar a pedir un préstamo, sencillamente no hay dinero, por eso dicen los de la sección 28 que ahí no quieren esa clase de bandidos. Nos dicen que fue una verdadera cena de negros la reunión que realizaron diputados morenistas por albaño de RICARDO MONREAL ÁVILA y cercanos, en la que asignaron comisiones donde se tiraron hasta con la cubeta. Dicen que la reunión privada se crispó aún más cuando el diputado ARTURO ÁVILA, afirmó que dentro de ese grupo parlamentario hay mayorías y minorías y llamó ruidosos a los que representan menos. Esta reunión en estos tiempos cuando su líder Andrés Manuel López Obrador, ya no está, nos hace recordar los mejores tiempos del PRD cuando tuvieron hasta la oportunidad de ser gobierno de la república, pero se pelaron por aquello de las tribus a un grado tan letal de di-

visión que hace unos cuantos días hasta perdieron el registro. Por lo que vemos, sin AMLO los morenistas corren el mismo riesgo, toda vez que, sin el pastor mayor, que, aunque era muy mentiroso, lograba unificarlos, pero eso se acabó. Ciertamente mandó como segundo de a bordo en Morena, a su hijo ANDY LÓPEZ BELTRÁN, pero de momento el muchacho para unificar multitudes no pela un chango a nalgadas todavía y lo mismo podemos decir de su otro hijo, el flojonazo de JOSÉ RAMÓN LÓPEZ BELTRÁN, que anunció que incursionará en política, pero para unificar a las tribus tampoco sirve. Así que aguas morenistas porque la división los amenaza..... No hay un café al que nos arrimemos, que no se toque el tema de los legisladores irresponsables de Morena, que no leyeron la Reforma Judicial y solo levantaron la mano para aprobar. Y dicho sea de paso, la verdad es una vergüenza, que haya pasado por las manos de más de 350 diputados federales, 86 senadores por la traición de MIGUEL ÁNGEL YUNES y más de 700 diputados locales de los estados que también la aprobaron y es inaudito y vergonzoso que ninguno se haya dado cuenta del cruce que había en los Artículos 94 y 97 donde el primero decía que el presidente de la Suprema Corte se debe cambiar cada dos años y el segundo que se debe cambiar cada cuatro años. Más otros errores garrafales que contiene la reforma hecha con las patas, que por venir de Palacio Nacional los irresponsables legisladores no le cambiaron ni una coma, pero además como se la iban a cambiar si ni la leyeron, qué poca vergüenza de veras. Para que se den una idea, en el Congreso local de Oaxaca la aprobaron en cinco minutos. ¿Defenderán al pueblo esa clase de diputados?



Columna de
**Araceli
Martínez**

Expresiones

Guerra al interior del PRI: Beltrones en proceso de expulsión



Manlio Fabio Beltrones



Alejandro Moreno



Sylvana Beltrones



Emeterio Ochoa



Alejandro Monge Badachi

La sorpresa de la semana en el mundo político fue lo que nunca esperamos que pudiera ocurrir: la renuncia del exgobernador de Sonora, Manlio Fabio Beltrones al PRI, luego de que se hiciera público que la reelección de Alejandro "Alito" Moreno como dirigente del tricolor en el país es legítima.

Habría que decir que Beltrones aclaró que no es que renuncie al PRI sino que se deslinda de la dirigencia. De cualquier manera, "Alito" dijo que está en proceso de expulsión del tricolor.

Pero Beltrones jura y perjura que no dejará su curul en el Senado; tal vez ahora se autotitule senador independiente, y para sobrevivir políticamente, se asocie con algunos otros senadores y forme su propia bancadita.

En tanto, su hija Sylvana Beltrones que se convirtió en diputada federal al igual que su padre por la vía pluri-Alito, anunció inmediatamente después de la salida de su progenitor, que solicitaba licencia temporal del cargo por dos razones: la ratificación de "Alito"; y segunda, porque no hay condiciones para los legisladores de oposición, con Morena teniendo el control de la Cámara de Diputados.

Seguro que le deben haber dado infierno los propios priistas, pero que poco aguanta. Quién le dijo que solamente hay que legislar cuando el plato está servido en la mesa.

Con la salida de Sylvana, Sonora pierde un diputado mientras que el estado de Chihuahua, gana uno. En su lugar, rápido entró su suplente Paloma Domínguez Ugarte, originaria de Ciudad Juárez.

En una entrevista muy comentada en Sonora, que le hizo Juan Carlos Zúñiga a "Alito" Moreno, este dijo que desde agosto, el grupo parlamentario del PRI determinó por mayoría, separar de los trabajos de la bancada a Beltrones; y luego procedió a sacarle todos los trapitos al sol (señalamientos hechos en las últimas dé-

cadadas en la prensa), los cuales dijo son los causantes de que el PRI tenga una pésima imagen.

"Alito" afirmó que Beltrones tiene secuestrado al PRI de Sonora, con su sobrino en la dirigencia estatal; con él que carga el maletín como diputado local, su hija Sylvana como diputada federal y él mismo al ponerse como senador. Le faltó mencionar a la Kiki Díaz Brown, la sobrina-nieta que es secretaria de gestión social del PRI estatal.

La risión de la semana en los mentideros políticos, fue que todos entendieron que quien arrastra la maleta, es nada menos que el diputado Emeterio Ochoa, brazo derecho de "El Roger" y quien es muy bien visto por el exgobernador.

Y bueno, básicamente "Alito" dice que Beltrones tiene una aspiración caciquil, porque los cargos los reparte entre su gente. Es más, asegura que el otrora orgullo priista, representa la corrupción y la cara más oscura de la política.

Y ahora qué va a pasar con el dirigente estatal del PRI, "El Roger" Díaz Brown. Es claro que el exalcalde de Cajeme debe comenzar a empacar sus maletas porque "Alito" le va a dar cuello, y va a traer a un delegado para que lo reemplace.

Sin embargo, "El Roger" de inmediato sacó el machete, y dijo que su dirigencia de ninguna manera fue impuesta sino que es resultado de un proceso democrático. Así que la asignación de un delegado no puede estar por encima de una dirigencia estatal, declaró. Pero qué no Onésimo le regaló la dirigencia a "El Roger".

"Alito" dio a conocer que está próximo a hacer una gira por el estado de Sonora, y viene a ajustar cuentas.

Parte de la estrategia de "Alito" es aventar a Beltrones diciendo que está cerca de cumplir 80 años, cuando el exgobernador apenas llegó a los 72 años.

"Alito" tampoco es un jovencito, anda pisando el quinto piso. Pero cada vez que

puede, lo discrimina por la edad.

No nos equivoquemos. "Alito" tiene mucha razón en cuanto a los señalamientos contra Beltrones, el problema es que él, no es ningún angelito.

¿Qué salió mal entre Beltrones y él? ¿Por qué no podrían ponerse de acuerdo?

Como quiera que sea, el exgobernador es un animal político, que va a morir haciendo política. Pero en este momento, debe aceptar que las condiciones no están dadas para que haga política en los términos que a él le gustan; y no tiene muchas opciones para dónde correr. Algunos de sus amigos como El Chocolate Zambrano están muy quemados.

Mientras tanto, él empieza a mover sus piezas en Sonora, el estado donde construyó su enclave. Por lo pronto, ya dictó línea para que le muestren apoyo públicamente; y han dado la cara a través de una carta de respaldo, quienes dicen ser parte de la Alianza Cajeme, Micaela Rodríguez, presidenta del PRI Cajeme, y los regidores priistas Armando Alcalá, Mary Leyva y Mirna Lopez Valenzuela. Y su incondicional, Pepe Alfaro trama algo parecido.

Vistas las cosas, y tomando en cuenta que el vago de "Alito" tiene la sartén por el mango del PRI, este pleito se lo va a ganar a Beltrones, pero antes habrá una guerra cruenta.

¿Se avencinan tiempos mejores para el PRI con la expulsión de Beltrones? Lo dudamos, porque el propio "Alito" es un pájaro de cuentas. Muy pocos se salvan de la corrupción en ese partido.

DE REGIDORES

Qué mal se ve el nuevo regidor morenista Edgar Gutiérrez pidiendo que las peticiones que le haga la gente, sean por escrito para poder atenderlas. Qué rápido se marean, algunos ediles. ¿Qué el oficio con la petición de servicios no puede ha-

cerlo su asistente?

Hay gente que no tiene acceso a una computadora ni siquiera a una pluma para escribir una carta.

Qué no se le olvide que cuando andaba pidiendo el voto, la gente no le decía que se lo solicitara por oficio.

Hay que reconocerle que anda regalando gallinas ponedoras a los más necesitados. ¡Magnífico! le aplaudimos sus acciones altruistas, pero que recuerde que su trabajo como regidor va más allá, sobre todo porque está al frente de la Comisión de Seguridad Pública, la cual se enfoca en el tema más urgente de la ciudad, la incesante violencia.

Esperamos mucho de los actuales regidores, sobre todo de los que están repitiendo como Armando Alcalá, que con esta ya son dos las veces que es regidor pluri, además de haber sido secretario del Ayuntamiento; y también de Joaquín Armendáriz que ha sido tres veces regidor; y luego, Gilberto Valdivia Merino está repitiendo como regidor.

Y que no se excusen diciendo que ellos no se van a estar peleando con el alcalde, porque no se trata de eso, sino que se hagan notar con propuestas precisas que ofrezcan soluciones a los graves problemas de Cajeme. Ya basta de regidores perezosos; y no más llegan al puesto y se les sube el poder a la cabeza.

LOGRAN ACOMODO

Andan rumores de que el ex regidor Alejandro Monge Badachi busca la presidencia de Morena en Cajeme; lo que es un hecho es que a Octavio Quintero, jubilado de la policía de caminos y ex presidente municipal interino, lo hicieron director de la Academia de Policía; y la ex regidora Zenaida Salido es subdirectora de Educación.

Vamos a ver qué otros regidores consiguen chamba esta semana próxima como premio a haber sido "esforzados" regidores.



Columna invitada
**Humberto
Angulo**

Política a Diario

SENADORES PLURINOMINALES DE MORENA



Lorenia Valles Sampedro



Lilly Téllez



Marcelo Ebrard



Dante Delgado

En nuestro despacho del día de ayer, nos referimos a los senadores electos por la vía nominal y los electos por la vía plurinominal, ahí señalamos que electos eran por la vía de primera mayoría a LORENIA VALLES SAMPEDRO y HERIBERTO MARCELO AGUILAR CASTILLO emanados de Morena, y MANLIO FABIO BELTRONES RIVERA electo por segunda minoría emanado por el PRI. También señalamos que existía una cuarta senadora esta electa por la vía plurinominal LILLY TÉLLEZ, emanada por el partido de acción nacional. Omitiendo los nombres de los senadores militantes de Morena, pues hicimos mención de que hoy haríamos los señalamientos del partido oficial.

De entrada les diremos que quien aparece en el lugar número uno de los senadores plurinominales de Morena, ADÁN AUGUSTO LÓPEZ HERNÁNDEZ quien fue secretario de gobernación, en la pasada administración de ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, renunciando a esta posición del número uno del gabinete para ir a contender por la candidatura de Morena a la presidencia de la república, y posteriormente de no lograr ganar este proceso interno, fue nombrado por su partido, como el coordinador de la campaña presidencial de la hoy presidenta de México, CLAUDIA SHEINBAUM PARDO pese a las impugnaciones que formularon tanto MARCELO EBRARD CASAUBÓN, como el propio ADÁN AUGUSTO. Pero además el propio exsecretario de gobernación fue nombrado como coordinador de la bancada de Morena dentro de la cámara alta. Cabe hacer el señalamiento que LÓPEZ HERNÁNDEZ fue gobernador del estado de Tabasco y además de Diputado Federal, además de notario, cuya notaría fue heredada por su padre.

Como segunda posición dentro de la lista de los candidatos plurinominales fue por equidad de género fue CITLALLI

HERNÁNDEZ quien se venía desempeñando como secretaria general de su partido Morena, y así hacer su arribo a Morena, pero de inmediato fue nombrada como coordinadora del instituto de la mujer, que a partir del mes de enero pasará a ser secretaria de la mujer, por lo que fue suplida por GUADALUPE CHAVIRA DE LA ROSA, originaria de la Ciudad de México, y su actividad anterior fue, la de Diputada Federal.

Como tercer designado en esta lista fue ALEJANDRO ESQUER VERDUGO, un sonorese originario del municipio de Cajeme, quien se venía desempeñando como secretario particular de ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, desde hace muchos años atrás. Con lo que ESQUER VERDUGO es el quinto senador sonorese, aquí se dice el orgullo del plano oriente, aunque esté, se fue a estudiar a la ciudad de México, donde se quedó a radicar por su trabajo, allá en la ciudad de México.

Continuando con la lista de los senadores 'pluris' de Morena, en el número cuatro aparece SUSANA HARP ITURRIBARRÍA, originaria del estado de Oaxaca, hija de ANTONIO HARP HELÚ, hermano del millonario promotor entre otras actividades del Beisbol, es Psicóloga, política y cantante de música tradicional.

En la quinta posición aparece GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA, quien viene de ser diputado federal emanado del partido del trabajo, por lo que en el proceso interno donde participo, como precandidato de Morena, para ser el candidato a la presidencia de la república, también impugnó en el proceso interno que no existía piso parejo, pero no fue tomado en cuenta por ser del PT, pero ya en la campaña de CLAUDIA SHEINBAUM quien lo nombró como su vocero, aunque nunca le agrado que le llamara la compañera presidente, pues ella le insistía que es presidenta, pero como es preferible tenerle de su lado, se le nombro como el presidente

de la primera mesa directiva de esta legislatura en el senado de la república.

En la sexta posición se ubicó a LAURA ITZEL CASTILLO JUÁREZ, originaria de la ciudad de México, fue diputada local y posteriormente diputada federal, además de haber laborado en la administración de la CDMX, pues es arquitecta egresada de la UNAM.

En la séptima posición fue para MARCELO EBRARD CASAUBON, se dice que se le ubicó en esa posición desde donde en teoría no llegaría al senado, pero que de todos modos sería incluido en el gabinete de la nueva presidenta de México CLAUDIA SHEINABUM, MARCELO fue nombrado como secretario de Economía, después de haberse desempeñado como secretario de Relaciones Exteriores. Ya fue nombrado de inmediato su suplente EMANUEL REYES CARMONA como senador propietario.

En la octava posición fue designada MARTHA LUCÍA MÍCHER CAMARENA quien es originaria de la ciudad de México, ella fue reelecta en esta posición es una luchadora social feminista y política.

En la novena posición JAVIER CORRAL JURADO exgobernador de Chihuahua, ex panista, quien se integrará recientemente a este partido de Morena, después de que el nuevo gobierno de su estado natal pretendía meterla a la cárcel, acusándolo de desviación de recursos. Incluso la nueva presidenta lo ha invitado a integrarse a su gabinete, por lo que se llamó a su suplente que es MYRNA GRANADOS DE LA ROSA, quien en teoría debería ser un hombre. Pero su partido Morena se lo aceptó.

En la posición número diez se nombró a GEOVANNA DEL CARMEN BAÑUELOS DE LA TORRE, es arquitecta y licenciada en derecho originaria del estado de Zacatecas, emanada del partido del trabajo, fue diputada local de su entidad natal.

En el lugar número once se nombró a ALFONSO ZEPEDA SALAS originario

del estado de Coahuila, líder nacional del SNTE, quien viene del PRI.

En el lugar número doce KARINA ISABEL RUIZ RUIZ, es una militante de Morena, sin antecedentes políticos la integra su partido al senado de la república. Tal vez pensaron que en esta posición no llegaría a la cámara alta.

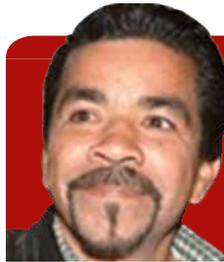
En la posición número trece fue ALEJANDRO MURAT HINOJOSA su padre fue gobernador de Oaxaca, al igual que él, los dos emanados del PRI, fue también legislador diputado federal también por el PRI, estudio para abogado en el ITAM de la ciudad de México, ANDRES MANUEL lo invito a integrarse al ahora partido oficial Morena, por lo que se dice apoyó al candidato de Morena a la gubernatura de Oaxaca.

Y finalmente en el punto catorce se ubicó a EDITH HERNÁNDEZ LÓPEZ, llega al Senado de la República como senadora étnica chiapaneca, la primera en la historia, pero no dude que se legisle que se asigne un escaño para algún miembro de una etnia en México.

Así finalizamos con este análisis en el senado de los plurinominales.

Solo podemos agregar que el dirigente del partido Movimiento Ciudadano, DANTE DELGADO RANAURO, quien se inscribió como senador suplente de LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS, dentro de los candidatos plurinominales, aunque también fue inscrito por la vía nominal o sea del voto, los resultados nos dijeron que COLOSIO RIOJAS, perdía por la vía del voto, pero se impugnó esa resolución y la gano en tribunales, y cuando DANTE se sentía ya senador reelecto, la equidad de género o la paridad de género, le indicó que ahí le tocaba a una mujer y así DELGADO RANAURO quedo fuera del listado plurinominal del senado y en teoría dejaría la presidencia del CEN-MC, y dejaría esa posición a JORGE ÁLVAREZ MAYNEZ, lo que queda en duda.

La reflexión del día de hoy 'PREOCUPATE POR LO QUE PIENSEN LOS DEMÁS Y SIEMPRE SERÁS SU PRISIONERO'.



Columna de
**Arturo Soto
Munguía**

El Zancudo



No mata, pero
hace roncha

Raúl González de la Vega y la fábula de La Lechera

Para ser franco, no me quedó muy claro a qué subió el diputado Raúl González de la Vega a la tribuna del Congreso.

Se suponía que iba a proponer una reforma a la Ley de Educación para fortalecer el civismo, la conciencia de la nacionalidad y el aprecio por la historia, pero en el pecado llevó la penitencia.

Nadie consignó su afán por trascender como el nuevo Vasconcelos, como un Jaime Torres Bodet, un Jesús Reyes Heróles, un José María Pino Suárez, un Justo Sierra o ya muy jodido, un Fernando Solana Morales y si me apuran tantito, un Porfirio Muñoz Ledo o en el otro extremo, un Manuel Bartlett, que también fueron secretarios de Educación.

Pero no, terminó siendo una Delfina Gómez, mínimo.

No. El señor González de la Vega, que abrevó como sus antecesores, del priismo más decimonónico, aunque también mamó de lo lindo al lado de Guillermo Padrés, el panista más icónico de la corrupción de la derecha, pero tuvo el tino de acercarse a Morena y desde allí arrimarse a construir un partido que le fuera funcional a la nueva hegemonía, subió a la tribuna legislativa para soltar de su ronco pecho que ya no aguantaba más, que renunciaba, que tiraba los fierros y emprendía la graciosa huida hacia la condición de 'independiente', una categoría que le está vedada por el sólido bloque de su pasado.

No venía al caso su alocución al deslinde de su nuevo partido si estaba hablando de ética, congruencia, civismo, compromisos y demás conceptos que le sangraban la boca, cuando de pronto anuncia que ya no va más en su nueva aventura y se deslinda y acusa de traición y se tira al piso con la faramalla de 'Octagoncito' cuando se lanza de la tercera cuerda en pleno combate con la confianza de que, en algún lugar debajo del encordado, habrá alguien que lo 'cache' y le haga menos dolorosa la caída.

Así fue, se los juro. El señor González de la Vega, priista de formación, panista de conveniencia, morenista de ocasión y 'pesista' (del PS) por sobrevivencia, lanzó toda su historia como confeti y se declaró 'independiente'.

De la realidad, dirían algunos que no se sabían ese viejo chiste de los 80, pero que hoy, en el nuevo reacomodo de las fuerzas políticas, lo ven con un dejo de suspicacia, si no es que desprecio.

Historias de advenedizos hay muchas



y no alcanzaría una columna para consignarla. En el nuevo contexto, han llegado del PRI, del PAN, de MC, del PRD, de cualquier parte.

Pero el caso de Raúl González de la Vega es, por decir lo menos, patético.

Trabajó hace unos años al lado de Alí Camacho, que sudó la camiseta y gastó suela para registrar un nuevo partido, el Partido Sonorense que en 2024 resultó una revelación: ganó seis alcaldías (pequeñas, pero alcaldías) y obtuvo votos suficientes para ganar una posición plurinominal en el Congreso local.

Con el retorcido colmillo que le dio su paso por el PRI y el PAN, a Raúl no se le dificultó amacizar el primer lugar en la lista de 'pluris'. Lo consiguió.

Pero una vez ahí, condicionó su permanencia a que en 2027, él fuera candidato a gobernador. La historia es larga, pero cuando le dijeron que se esperara tantito, que apenas estaban armando la estrategia, dijo que no. Y que si a alguien le debían el registro del Partido Sonorense era a él y por lo tanto, la candidatura le correspondía.

Le volvieron a decir que no, que se esperara tantito, pero no quiso.

Y 'tiró los fierros'.

Renunció a grito pelado en la tribuna del Congreso, se declaró independiente y advirtió que todas las posiciones ganadas por el PS eran gracias a él.

Pues ahí tienen que el PS se quedó sin representación en el Congreso local, Raúl González busca acercarse a Morena, donde la fila es larga y ya no les está gustando mucho que ganen posiciones los advenedizos. En el PRI, en el PAN y en MC, que se supone son oposición tampoco le tienen mucha confianza, y entre los aliados de Morena (PANAL, PVEM, PES) también están sacando cuentas...

(Omito aquí consignar que su hijo, del mismo nombre, acaba de ser removido de su cargo en la secretaría Particular del gobernador, porque esa es otra historia, que quizá no tenga que ver con este relato).

El hecho cierto es que el Partido Sonorense, que algunos definieron como la revelación en la elección 2024 por haber ganado seis alcaldías, muchas regidurías y una 'pluri' local, se está acercando al despeñadero.

Y en eso tiene que ver mucho el señor González de la Vega, que quiso ser candidato a gobernador en 2027, del mismo modo que la joven lechera de la fábula de Esopo, que llevaba un cántaro lleno para vender mientras pensaba en todo lo que compraría con el producto de esa venta.

Cito:

—Cuando me paguen —se dijo—, compraré de inmediato unas gallinas, estas gallinas pondrán muchísimos huevos y los venderé en el mercado. Con el dinero de los huevos me compraré un vestido y zapatos muy elegantes. Luego, iré a la feria y como luciré tan hermosa, todos los chicos querrán acercarse a hablar conmigo.

Por andar distraída con sus pensamientos, la lechera tropezó con una piedra y el cántaro se rompió derramando toda la leche. Con el cántaro destrozado se fueron las gallinas y los huevos; también el vestido y los zapatos.

Ahí se las dejo.

II

Clase de programa el que ha preparado el Ayuntamiento de Hermosillo para preservar la muy mexicana tradición de celebrar el Día de Muertos. Sí, dije celebrar, porque esa fecha pervive desde tiempos ancestrales como el motivo para la sustitución de las tristezas por la fiesta ritual de recordación por excelencia de quienes ya no nos

acompañan en este mundo terrenal.

México es referente mundial del sincretismo pagano-religioso con que se brinda con la muerte, se baila con ella; se motiva la congregación familiar en torno a los recuerdos, las anécdotas, los chistes, las plegarias y oraciones; el esmero en la confección de altares y calacas; la fiesta y el luto; los rezos y el reencuentro con quienes ya no están aquí pero sí están.

Durante tres días, del primero al tres de noviembre el Instituto Municipal de Cultura y Arte ha preparado una serie de expresiones de respeto y burla que en su contradicción solo son posibles en México para el reencuentro de mundos inexplicables en la cosmogonía de otras culturas.

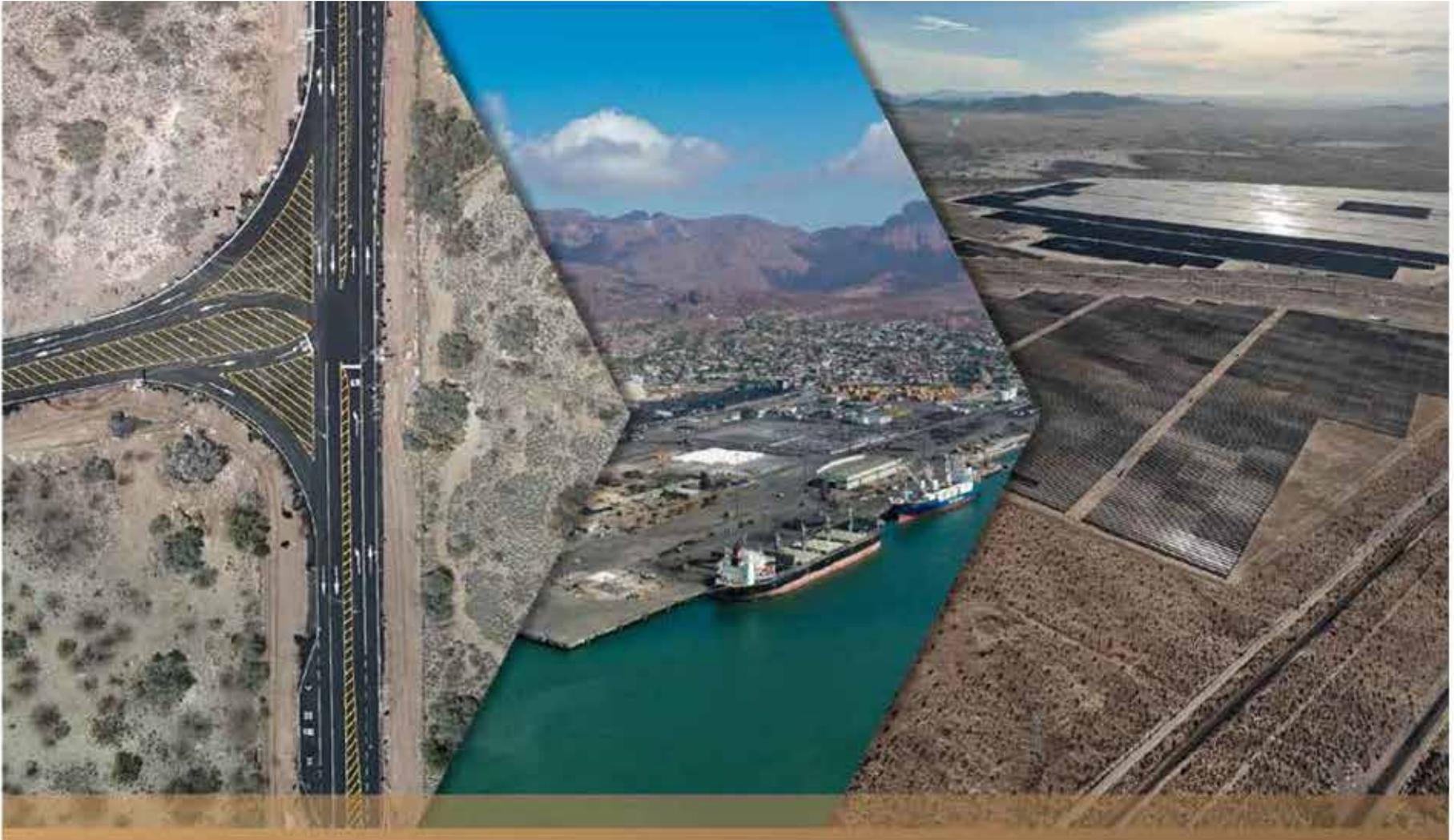
Habrà marcha de Catrinas y las mejores caracterizaciones serán premiadas; en otro reto a la creatividad y el ingenio, se edificarán los altares que siempre son un gozo de culto al más allá, ese plano ignoto donde nuestros muertos y muertas también brindan en su día. Calaverotas, alebrijes y hasta un concurso en el que se premiará los mejores atavismos con que nuestros animalitos domésticos ausentes volverán a estar presentes. Se premiarán las mejores caracterizaciones de los y las 'catraperros', 'catrigatos', 'catriaves' y 'catriqualquieranimalito de compañía'.

La directora del IMCA, Marianna González anunció ayer el programa de estas celebraciones, acompañada del director del Instituto Municipal de Protección y Bienestar Animal, David Palafox Celaya, y Adrián Ruiz, director de marketing del Parque La Ruina donde se llevará a cabo la exposición de Calaverotas.

Por cierto, el gran altar de este año será en honor del recordado poeta y promotor cultural Alonso Vidal, y entre otras actividades habrá música, teatro, artes visuales, presentación de libros y talleres artísticos.

Realmente se volaron la barda con este programa, y qué bueno que Radio Sonora declinó este año (pese a que está celebrando su aniversario 42) a realizar su exitoso concurso de altares que realmente convocaba al ingenio y la creatividad en aras de la preservación cultural, porque estas celebraciones las opacarían bien cabrán. Por cierto, ¿El Instituto Sonorense de Cultura tendrá alguna actividad esos días? Misterio.

Y no es que quiera amarrar navajas, pero al parecer las instituciones estatales pasarán estas fechas dos metros bajo tierra, mientras arriba está la fiesta.



EL MOMENTO DE **SONORA** ES AHORA

.....

EL PLAN SONORA DA RESULTADOS

Más y mejores empleos con nuevas plantas de gas natural, fotovoltaicas, el Puerto de Guaymas y plan carretero.


SONORA
TIERRA DE OPORTUNIDADES

